



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN
TURISMO Y HOTELERÍA**

**Nivel de actitud del residente barranquino frente al desarrollo turístico de su
localidad en el año 2017.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Administración en Turismo y Hotelería**

AUTORA

Sandra Marjorie Velasquez Chavez

ASESORA

MBA. María de las Mercedes Vigo Gálvez

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

ANTROPOLOGÍA CULTURAL

LIMA-PERÚ

Año 2017 - I

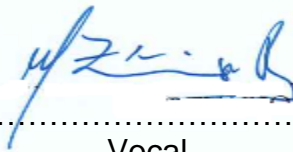
Página del jurado



.....
Presidente
Dra. Narvaez Aranibar Teresa



.....
Secretario
MBA. Vigo Gálvez María



.....
Vocal
Zúñiga Porras Walter Enrique

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a mis padres, por su apoyo, ánimo y amor incondicional hacia mi persona, ya que sin ellos no hubiera podido alcanzar todo lo que he logrado.

Agradecimiento

Expreso mi agradecimiento a Dios, pues es quien supo guiarme y lo continuará haciendo.

Por último, no solo a mis familiares más cercanos que me ayudaron durante la realización del trabajo, sino también mi asesora María Vigo, por su espíritu tolerante y comprensión.

Declaratoria de autenticidad

Yo Sandra Marjorie Velasquez Chavez con DNI N° 70941352, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias empresariales, Escuela de Administración en Turismo y Hotelería, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 17 de julio del 2017



Sandra Marjorie Velasquez Chavez

Presentación

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la Tesis titulada “Nivel de actitud del residente barranquino frente al desarrollo turístico de su localidad en el año 2017”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Licenciada en Administración en Turismo y Hotelería.

La autora

Índice

	Pág.
Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Resumen	x
Abstract	xi
I. Introducción	12
1.1. Problema de investigación	41
1.1.1. General	41
1.1.2. Específicos	41
1.2. Objetivos	43
1.2.1. General	43
1.2.2. Específicos	44
II. Método	
2.1. Diseño de investigación	45
2.1.1. Según su naturaleza y alcance temporal	45
2.1.2. Según su finalidad	45
2.1.3. Según el nivel de investigación	46
2.1.4. Según su profundidad	46
2.1.5. Según su carácter	46
2.2. Variables, operacionalización	47
2.3. Población y muestra	47
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	50
2.4.1. Técnica de recolección de datos	50

2.4.2.	Instrumento de recolección de datos	50
2.4.3.	Validez del instrumento de medición	51
2.4.4.	Confiabilidad del instrumento de medición	52
2.5.	Métodos de análisis de datos	53
2.6.	Aspectos éticos	54
III.	Resultados	55
IV.	Discusión	62
V.	Conclusiones	68
VI.	Recomendaciones	69
VII.	Referencias	70
VIII.	Anexos	75

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Operacionalización de la variable desarrollo turístico.	47
Tabla 2. Población estimada por sexo.	48
Tabla 3. Población estimada según grupo etario.	49
Tabla 4. Determinación de muestras por cada grupo etario.	50
Tabla 5. Juicio de expertos.	51
Tabla 6. Validez de contenido por indicador.	52
Tabla 7. Resumen del procesamiento de los casos.	53
Tabla 8. Tabla de contingencia de la variable por edad.	55
Tabla 9. Tabla de contingencia de la primera dimensión por edad.	56
Tabla 10. Tabla de contingencia de la segunda dimensión por edad.	57
Tabla 11. Tabla de contingencia de la tercera dimensión por edad.	58
Tabla 12. Tabla de contingencia de la cuarta dimensión por edad.	59
Tabla 13. Tabla de contingencia de la quinta dimensión por edad.	60

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el nivel de actitud del residente barranquino según grupo etario frente al desarrollo turístico de su localidad, por lo cual la investigación fue de tipo descriptiva simple. Con respecto a las dimensiones de estudio, se desprendieron cinco que luego conllevaron a la formulación de los objetivos específicos: política turística y gobernabilidad; desempeño económico, inversión y competitividad; empleo, trabajo decente y capital humano; reducción de la pobreza e inclusión social; y sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural. Estos, se tomaron en consideración debido a que la teoría elegida lo determinaba, siendo este el concepto definido la OMT. Con respecto a la metodología utilizada, el diseño de investigación fue de tipo no experimental y de corte transversal, así como la muestra fue probabilística, pues la población se caracterizó por ser finita y estar compuesta por 23716 pobladores de Barranco, de los cuales se extrajo la muestra total de 194 residentes. Asimismo, el instrumento usado para la recolección de datos fue el cuestionario, y el método para su análisis fue el sistema estadístico spss. Finalmente, se tuvo como conclusión que los barranquinos adultos manifiestan con un 30% la actitud de partidarios con opinión matizada frente al desarrollo turístico y la población joven con el 10%. Por su parte, los adultos mayores manifestaron la actitud de sin opinión formada con 12%.

Palabras claves: desarrollo turístico, actitud, sostenibilidad.

Abstract

The objective of this research was to determine the level of attitude of the residents of Barranco according to the age group in relation to the tourist development of their locality, for which the research was of simple descriptive type. With respect to the dimensions of study, five emerged that later led to the formulation of specific objectives: tourism policy and governance; economic performance, investment and competitiveness; employment, decent work and human capital; poverty reduction and social inclusion; and sustainability of the natural and cultural environment. These, were taken into consideration because the chosen theory determined it, being this the defined concept the OMT. With respect to the methodology used, the research design was non-experimental and cross-sectional, and the sample was probabilistic, since the population was characterized by being finite and composed of 23716 inhabitants of Barranco, of which extracted the total sample of 194 residents. In addition, the instrument used for data collection was the questionnaire, and the method for its analysis was the spss statistical system. Finally, it was concluded that the adult barranquinos manifest with 30% the attitude of supporters with nuanced opinion in front of the tourist development and the young population with 10%. For their part, the elderly showed the attitude of no opinion formed with 12%.

Key words: tourist development, attitude, sustainability.

I. Introducción

El turismo es catalogado como uno de los sectores que mayores beneficios ha obtenido a escala global, puesto que su progresión se mantiene estable a través del tiempo a pesar de muchos factores externos que han puesto en riesgo su avance. De acuerdo con la última actualización del Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025, la industria del ocio genera el 10% del PBI mundial, lo que permite considerarlo como un sector económico con muchas expectativas a largo plazo por el desarrollo que está generando a través de nuevas oportunidades laborales, ya que uno de cada once puestos de trabajo en el mundo es relacionado al turismo; sus interrelaciones, que conllevan a un beneficio equitativo de muchas industrias ajenas a su naturaleza; y los impactos que, como fenómeno social, ha causado en el mundo entero (Mincetur, 2016, p.14).

Así como existen estudios previos en ciertos campos de interés, la industria del ocio ha comprendido un proceso a lo largo del tiempo, contando como primera referencia, del nacimiento del concepto, la realización de las primeras excursiones llevadas a cabo por personas pertenecientes a la clase élite del sur del continente europeo durante la mitad del siglo XVIII. Sin embargo, fue durante el siglo XIX cuando el sector captó el interés a través de un importante hito que, de acuerdo con Besteiro, marcó la historia: el primer viaje organizado por Thomas Cook en el año de 1841 (2013, párr. 4). A pesar de ello, el turismo alcanzó un mayor protagonismo recién en los años 50 del siglo XX, periodo en el cual el planeta se encontraba culminando el segundo conflicto bélico. Se dice que desde ese entonces, el sector empieza a manifestarse como una actividad masiva dejando, según Agüero, ser un hábito típico de la clase social alta para transformarse hoy en día en una actividad popular a nivel mundial (2009, p. 27).

Consecuentemente, el sector turístico se encuentra comprometido con el desarrollo de los países con futuros proyectos que demandan productividad, bienestar y sustentabilidad; y es precisamente uno de los fenómenos cuyos impactos van a afectar directamente a la comunidad y sus estilos de vida. No obstante, estos tipos de influencia no solo son positivos sino también negativos, por lo que no debe de considerarse al turismo como una “industria sin chimeneas”,

dejando así de tener un crecimiento inocente pues es dependiente de los sucesos que se presentan a su alrededor. Por ello, debe entenderse que, así como es necesario conocer lo que el turismo ha provocado en los visitantes y la satisfacción del ocio, también es importante tomar en cuenta lo que su desarrollo in situ ha significado para los residentes de los lugares turísticos que conviven a diario con los efectos que origina. Es por eso que, según Douglas Pearce en su libro *Desarrollo Turístico. Su planificación y ubicación geográficas*, “las modificaciones de las actitudes locales pueden conducir a la completa aceptación del turismo, a la adopción de una planificación controlada, o, incluso, al rechazo del turismo” (1988, p. 16). Así pues, se ve necesario relacionar al desarrollo turístico con las actitudes que pudieran presentar los habitantes de un destino, pues su omisión podría traer como consecuencia el origen de conflictos sociales que podrían arriesgar el desarrollo sostenible del sector.

En el contexto internacional, se aprecia al turismo como un fenómeno social que ha ido adaptándose a las tendencias de su entorno, con la finalidad de innovar la oferta turística. Muchos países han firmado y participado en convenios y conferencias mundiales a lo largo del tiempo, como la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro (1992), la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible en España (1995), el XVIII Congreso Interamericano de Turismo en Guatemala (2003), entre otros. Es así que, se deduce que el crecimiento que ha tenido el turismo se ha adaptado a la preocupación no solo por un desarrollo económico (1940), sino también social (1960) y ambiental (1987), lo cual es respaldado por Acerenza en su análisis de la evolución del concepto de desarrollo (2013, pp. 11-12). A pesar de ello, la aplicación del término sostenibilidad no se ha consolidado en muchas naciones, por lo que se han originado una infinidad de conflictos sociales que han afectado al turismo como es el caso de Venecia, pues de acuerdo al portal *Euronews* la ciudad italiana se encuentra sobrepasando su capacidad de carga a causa del turismo, trayendo como consecuencia la manifestación de todos los habitantes en contra del desarrollo insostenible de su localidad ya que diariamente el número de turistas que los visitan exceden a la cantidad de habitantes del territorio (2016, párr. 1-5).

En lo que respecta a la realidad nacional frente al desarrollo turístico, según

el Foro Económico Mundial, el Perú se encuentra en el puesto 58 de competitividad turística de acuerdo al reporte 2015 subiendo 15 posiciones respecto al reporte del 2013, posicionándose a nivel de Sudamérica como cuarto destino después de Brasil, Chile y Argentina (como se citó en Mincetur, 2016, p. 36). Es decir, el país no es ajeno a los cambios y se ha adaptado implementando políticas a través de los años con el objetivo de mejorar su competitividad, teniendo como fruto la puesta en valor de muchos destinos turísticos que han favorecido a la descentralización del país, el cual aún se encuentra en un proceso de consolidación. Además, el crecimiento turístico en el Perú se debe a que, según el Pentur 2012-2021, el estado firmó en el periodo 2012 una carta de compromiso con la OMT, en el cual se comprometía con el desarrollo turístico de la nación (Mincetur, 2013, p. 7). Es así que, muchas regiones se han visto beneficiadas a través del desarrollo turístico, sin embargo, pese a las positivas estadísticas que respaldan al país, es cierto de igual manera que existen muchos casos en los cuales no se han respetado las leyes estipuladas, por lo que ciertos destinos aún cuentan con limitaciones que perjudican su progreso.

Desde una perspectiva regional, conforme a las estadísticas presentadas en el perfil del turista extranjero 2014, la ciudad de Lima se caracteriza por ser el destino más visitado en el país con un 71%, teniendo como una de sus causas la presencia del aeropuerto Jorge Chavez dado que es la principal entrada al territorio peruano (Promperú, 2015, p. 20). A pesar de eso, no se le debe de quitar el crédito a los atractivos turísticos que esta ofrece porque la región cuenta con mucho potencial, por lo que la mayoría de provincias y distritos se han adaptado a las nuevas tendencias con el fin de alcanzar un desarrollo turístico sostenible. De todos ellos, el distrito de Barranco es un destacado ejemplo de destino a nivel local que fomenta el mercado turístico en su espacio (ver anexo A). Actualmente, es uno de los distritos sureños de la capital con mayor acogida por el desarrollo turístico que ostenta, la vida artística y cultural, albergando una oferta turística muy diversificada dado que cuenta con cuatro agencias de viajes; una gran variedad de restaurantes; hospedajes, teniendo al Hotel B considerado entre los 20 mejores del mundo de acuerdo con el diario La República (2016, párr. 1); una adecuada infraestructura; recursos; y atractivos turísticos.

De la misma manera, se tiene que tomar en cuenta que la capacidad turística en Barranco es innegable, como lo manifiesta una divulgación en la página viral del diario Publimetro, donde se señala que el 70% del distrito es propiedad cultural, albergando 244 casonas y monumentos declarados patrimonio inmueble (Rodríguez, 2014, párr. 1). Incluso, en el año 2015 se ha adecuando a la Agenda 21, posicionándose como el primer distrito en el país en ostentar un plan con la finalidad de priorizar el desarrollo y la cultura de manera sostenida (Contreras, 2016, p. 11). Sin embargo, al igual que muchos destinos a nivel nacional se tienen muy pocos estudios en relación a las actitudes que manifiestan los residentes frente al fenómeno turístico, pues existen ciertos conflictos que aún no se consideran una prioridad para su toma de interés. Un claro ejemplo de ello es el proyecto de un nuevo centro cultural publicado en el diario Barranco para el mundo, en el cual se comentó acerca de la construcción de un centro comercial en el interior del museo Pedro de Osma el cual exhibe una de las principales colecciones de arte virreinal a nivel Latinoamérica. En sí, la problemática se encuentra en que existen muchas posturas negativas frente a esta futura construcción, pues muchos habitantes del distrito no se encuentran satisfechos con la obra ya que consideran que alteraría la imagen cultural del museo y el distrito en conjunto (Contreras, 2016, p. 15).

Asimismo, muchas personas diariamente tienen que convivir con la contaminación acústica porque eventualmente se realizan programas turísticos y festivales los cuales puede que el visitante los disfrute, pero sin embargo la realidad que tienen los residentes es muy distinta ya que para ellos podría resultar una incomodidad el que extraños invadan sus espacios. A ello se suma el alza de precios en el distrito, pues se ha incrementado por el crecimiento del turismo, trayendo como impacto el aumento del coste de vida.

Si bien muchas investigaciones tienen como principal tema el nivel de satisfacción y las actitudes posibles que podrían tener los turistas en su visita a lugares de interés, son muy pocos los estudios que se han realizado con relación a lo que los residentes pudieran sentir durante su convivencia con el crecimiento del turismo en sus localidades. Por ello, resulta de mucha significancia llevar a cabo el estudio, pues contribuirá con el entendimiento del tema y servirá de ayuda a futuras

investigaciones, esperando que estas puedan llevar a cabo un estudio más profundo teniendo como base los ya existentes y el presente trabajo.

Con el propósito de avalar la presente investigación, se optó por respaldarla con investigaciones previas, por lo que se consideraron las siguientes tesis y artículos científicos:

A nivel internacional, se identificaron los siguientes:

El primer estudio fue elaborado por Poli y Torres (2013), titulado “Percepción de residentes sobre el desarrollo del turismo en un destino del litoral sur de Brasil”, llevado a cabo en la Universidad de Málaga de España. La investigación dio a conocer la problemática del municipio de Garopaba del estado de Santa Catarina, considerado uno de los destinos turísticos más demandados, pues la construcción de instalaciones turísticas e infraestructura originó por un lado el desplazamiento de muchas personas emigrantes de otros lugares para la creación de negocios, y por el otro originó un turismo masivo, lo cual trajo como efecto ciertas alteraciones que afectaron a la comunidad local. Por todo ello, la investigación dice que es imprescindible la realización del estudio, el cual tuvo como objetivo examinar la convivencia de los residentes de Garopaba con el desarrollo turístico de su localidad, con el fin de conocer las percepciones de estos al identificar las ventajas y desventajas del turismo basándose en indicadores sostenibles. Con respecto a la metodología que se usó, el trabajo fue de tipo descriptivo cuantitativo, se utilizó una muestra de 377 pobladores del lugar, y el instrumento que se escogió para la recopilación de datos fue la elaboración de un cuestionario. Finalmente, se tuvo como resultado que más del 50% de pobladores consideraron que el turismo jugó un papel antagónico para estos, lo cual indicó que el desarrollo del turismo no fue beneficioso para la localidad desde sus propias perspectivas.

Como segunda investigación se escogió a Castillo, Osuna y López (2012), titulado “Percepción y actitudes del residente acerca del impacto del turismo en la isla de Santiago (Cabo Verde)”, realizado en la Universidad de Córdoba de Argentina. El estudio dio a conocer la problemática que presentó el archipiélago de Cabo Verde en África en la isla de Santiago, el cual sufrió grandes cambios a lo

largo de su historia, pasando de ser un lugar muy pobre a un territorio cuya productividad se debió al desarrollo turístico. Por ello, el objetivo principal del estudio fue presentar un análisis de la actitud de los residentes de la isla de Santiago (Cabo Verde) con respecto al desarrollo turístico y los impactos que el mismo puede generar a la comunidad. Para eso, se empleó una investigación de tipo descriptiva de carácter cuantitativo, teniendo como muestra 661 residentes, a los cuales se les realizó una encuesta de 24 preguntas. Por último, se concluyó que el residente se encontró satisfecho con el desarrollo turístico en su localidad ya que consideró que este ha beneficiado su vida; sin embargo, también fue consciente de los impactos nocivos que ha traído a su isla, por lo que propuso que se mejore la gestión e incluya a los anfitriones locales.

El tercer estudio fue elaborado por Medina, Oliveira y Santos (2014), titulado “Percepción de los residentes sobre el desarrollo turístico sostenible basado en el patrimonio cultural: el caso de la ciudad de São Cristóvão, Sergipe, Brasil”, de Universidad de Las Palmas Gran Canaria, España. En este, se identificó la realidad que vivió la ciudad de San Cristóbal por el boom turístico que tuvo en el año 2010, cuando se reconoció a la Plaza de San Francisco como Patrimonio cultural de la Humanidad por la ONU, pues a pesar de contar con una herencia arquitectónica envidiable, aún manifestaba dificultades para el desarrollo del turismo. Es por eso que, se tuvo como objetivo conocer el desarrollo turístico de la ciudad a través de la percepción de sus residentes, verificar el conocimiento de estos sobre el patrimonio de su ciudad e identificar la opinión de los mismos respecto al desarrollo del turismo y sobre la situación en la que se encuentran los diferentes factores económicos, socioculturales y medioambientales que influyen en dicho desarrollo. Para la ejecución del estudio, se llevó a cabo una investigación descriptiva con enfoque cuantitativo, la cual tuvo como instrumento al cuestionario, que se aplicó a una muestra total de 200 residentes. Para concluir, se tuvo como resultados que la percepción de los residentes frente al turismo de su ciudad fue mala y no ha sufrido mejora alguna, siendo la dimensión medioambiental la peor valorada y la sociocultural la más votada.

Como cuarto estudio, se escogió la investigación de Ramón (2012), titulado

“Actitudes de los residentes hacia el turismo en destinos turísticos consolidados: el caso de Ibiza”, perteneciente a la Universidad de las Islas Baleares en España. La investigación centró su interés en los pobladores de Ibiza, un destino turístico consolidado de Islas Baleares, cuya actividad turística era muy considerada en la ciudad, pero sin embargo su problemática se centraba en los pocos estudios en relación a las actitudes de los residentes frente al turismo, cuyo conocimiento fue considerado de mucho interés. Es por ello que, se consideró de mucha importancia realizar un estudio de las actitudes de los residentes en el caso de Ibiza, introduciendo en el análisis elementos nuevos como el hecho de tratarse de un destino maduro y analizar las actitudes a lo largo del ciclo de vida del destino turístico. Para ello, el tipo de investigación fue una combinación entre la descriptiva, la causal y la investigación longitudinal, teniendo como muestra 1873 casos en el 2002 y 418 en el año 2011. Así mismo, la información y su recopilación se dió a través de la elaboración de encuestas. En síntesis, se concluyó que el turismo tuvo efectos negativos como positivos en la calidad de vida de los residentes desde la perspectiva de los mismos pobladores, teniendo una comparación de 88% en 2002 y 79,7% en 2011. Finalmente, fue el factor económico el motor que impulsó las actitudes favorables hacia el desarrollo turístico.

El quinto estudio internacional recogido fue el realizado por Brida, Riaño, y Zapata (2012), titulado “Percepciones de los residentes acerca de los impactos del turismo de cruceros en la comunidad: un análisis factorial y de clústeres”, perteneciente a la Universidad de Murcia en España. La investigación centró su interés en los pobladores de Cartagena de Indias, los cuales han convivido con el turismo de cruceros en su ciudad. Este desarrollo, trajo como consecuencia la afluencia masiva tanto de personas nacionales para negocios como turistas que desearon visitar el destino. Es por ello que, la investigación consideró de mucha importancia analizar cómo fueron percibidos los impactos del turismo de cruceros por la población local y qué factores afectan la relación entre los impactos y formación de percepciones. Para ello, el tipo de investigación fue descriptiva cuantitativa, teniendo como muestra 1004 casos. Así mismo, la información y su recopilación se dió a través de la elaboración de un cuestionario. En síntesis, se concluyó que los residentes consideraron que el desarrollo turístico en su zona

resultó muy beneficioso, mostrando un gran interés en el pilar económico. No obstante, también se dieron cuenta que el turismo trajo impactos negativos, los cuales creyeron que son controlados.

Como sexto estudio, se escogió la investigación elaborada por García, López, Osorio y Serrano (2015), titulado “Percepción de la comunidad en torno al turismo como factor de desarrollo local. Caso San Pedro Tultepec, México”, de la Universidad Autónoma del Estado de México. La investigación centró su interés en los pobladores de San Pedro Tultepec, un destino cuya actividad turística se encontraba en impulso, pero sin embargo su problemática se centraba en el escaso aporte de estudios con respecto a las percepciones de los residentes frente a una actividad que se encontraba emergiendo en su localidad, lo cual fue muy relevante para los autores, pues consideraron que los anfitriones son una parte elemental del turismo. Por todo lo anterior, el estudio consideró de interés elaborar la investigación, cuyo objetivo general fue analizar la percepción de la comunidad de San Pedro Tultepec en torno al turismo, de manera que se puedan identificar los factores de la localidad que deben ser considerados en la realización de proyectos turísticos de desarrollo local. Para ello, el tipo de investigación fue descriptiva de carácter cuantitativo, teniendo como muestra a 389 pobladores. Así mismo, la información y su recopilación se dió a través de la elaboración de un cuestionario. En síntesis, se concluyó que la comunidad estuvo a favor de la promoción del turismo, pues según ellos era una oportunidad para promover y rescatar su patrimonio cultural y natural, siempre y cuando estos se beneficien con empleos que les permitan mejorar su calidad de vida.

Como séptima investigación, se escogió el de Feder, Fratucci y Rodrigues (2015), titulado “Impactos percibidos del turismo. Un estudio comparativo con residentes y trabajadores del sector en Río de Janeiro-Brasil”. El estudio fue considerado de suma importancia puesto que se tomó consciencia de la paupérrima preocupación por parte de los investigadores de la ciudad en contribuir con referencias teóricas respecto al tema en cuestión, originando la falta de estudios que permitan analizar las percepciones de la población frente a la actividad turística. Por ello, los estudiosos se inclinaron en reconocer vital el desarrollo del artículo,

cuyo objetivo general fue comprender las percepciones y las actitudes de los pobladores y trabajadores directos del turismo en relación a los impactos socio-ambientales, culturales, económicos y políticos del turismo como factores influyentes en la vida cotidiana de los ciudadanos. Para ello, el tipo de investigación fue exploratoria de carácter cuantitativo, teniendo como muestra a 205 residentes de la localidad Rio Das, a los cuales se les aplicó encuestas. Por último, los resultados arrojaron que a pesar de considerar los beneficios económicos, los residentes indican que los impactos ambientales son negativos. Por otro lado, con respecto a la actitud de los mismos frente a los turistas, los resultados mostraron un contexto positivo, pero también evaluaron ciertos comportamientos negativos. En síntesis, se concluyó que existe cierta resistencia de los residentes frente al turismo.

Como octavo estudio, se escogió el de Azpelicueta, Ramón y Serra (2015), titulado “Efecto de la dependencia económica en la percepción de los beneficios y costes del turismo entre los residentes de Sant Antoni (Ibiza)”, de la Universidad de Islas Baleares. La investigación centró su interés en conocer cuál era la actitud que los pobladores del lugar manifestaban frente a una actividad económica muy importante en su ciudad, por lo cual tuvo como objetivo determinar si la dependencia del turismo afectó la percepción sobre la actividad turística en Sant Antoni de Portmany (Ibiza). Para lo mencionado, el tipo de investigación fue descriptiva de carácter cuantitativo, teniendo como muestra a 80 residentes de la localidad, a los cuales se les aplicó encuestas. Por último, los resultados concluyeron que se detectó una actitud positiva en cuanto a la percepción de dependencia en la localidad, pues los residentes consideraron que los efectos positivos son más notorios que los efectos negativos, debido a la dependencia de la actividad turística en la localidad.

A nivel nacional, se seleccionaron los siguientes:

Como primer estudio, se optó por Baglietto (2013), titulado “Nivel de satisfacción del residente miraflorentino frente al desarrollo turístico realizado en su distrito en el año 2013”, perteneciente a la Universidad San Martín de Porres

(USMP), como requisito para obtener el título de Licenciatura en Turismo y Hotelería. Con respecto a la realidad problemática del trabajo, la investigación se centró en el distrito de Miraflores y los residentes que vivían en el lugar. Demostró que en el distrito mencionado, no existían antecedentes sobre el estudio de la percepción que sentían los habitantes sobre el desarrollo turístico en su zona, más bien identificó muchos con temas de crecimiento económico. Es por ello que, el estudio se interesó en la elaboración del trabajo el cual tuvo como objetivo conocer cuáles fueron los niveles de satisfacción que presentaron los residentes de Miraflores frente al desarrollo turístico realizado en su distrito en el año 2013. En relación a la metodología utilizada, el tipo de investigación fue descriptivo comparativo, contando con una muestra no probabilística e intencional de 300 residentes. Por otro lado, para la recogida de datos se elaboró un cuestionario utilizando una escala propia con una prueba piloto de 45. Por último, se tuvo como conclusión principal que el 47% de los habitantes se encontraron satisfechos con el turismo, mientras que un 52% expresaron una visión conformista ante el desarrollo turístico, comentando que genera ingresos a su localidad.

Como segunda investigación, se tomó en cuenta el ensayo perteneciente a Fuller (2011), titulado “Reflexiones sobre el turismo rural como vía de desarrollo: el caso de la comunidad de Antioquía, Perú”, perteneciente a la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). El mencionado estudio, analizó la problemática que consistió en evaluar los efectos de un plan de desarrollo turístico en la provincia de Huarochirí que transformó a una comunidad con recursos turísticos en un producto. Por eso, el objetivo principal del autor fue identificar si el crecimiento del turismo después del proyecto se cumplió en base a principios de la sostenibilidad, ya que el residente consideró antes de la ejecución del proyecto que su participación era muy pasiva y que solo unos pocos recibían los beneficios originados por el turismo. Para ello, el tipo de investigación fue descriptiva de carácter cualitativo, el cual tuvo como técnicas para la recolección de datos a la observación y entrevistas, por lo que su muestra estuvo compuesta de representantes turísticos en la localidad, así como a los pobladores y turistas que visitaron el lugar entre los meses de julio y setiembre del 2010. Como conclusión, el estudio reconoció que el proyecto trajo beneficios positivos para la comunidad, pero también comentó que no se logró un

crecimiento sostenido con respecto a la distribución equitativa de los ingresos económicos a todos los pobladores.

Como tercer antecedente, se escogió el de Zapata y Borrego (2014), titulado “Influencia del turismo en el desarrollo local de las comunidades de Huanchaco y Moche de Trujillo-Perú”, perteneciente a la Universidad Nacional de Trujillo. La problemática en la cual se centró el interés fue la actividad turística en Huanchaco y Moche y lo que ha generado su desarrollo en las comunidades receptoras. Por todo ello, el objetivo que planteó el estudio fue el analizar la influencia que ejerce la actividad turística en el desarrollo local de las comunidades de Huanchaco y Moche. Para eso, la investigación que usó fue de tipo descriptiva con métodos mixtos, el cual utilizó como muestra a 376 residentes y 270 turistas, a los cuales se les realizaron encuestas; y a cinco autoridades, a los que se realizó cuestionario de entrevistas. Por último, se concluyó que, el turismo y su desarrollo han influenciado positivamente en el progreso de las comunidades, pues según estos, el fenómeno social generó mayores oportunidades de empleo, mejora de calles y áreas públicas en sus localidades.

Para complementar la investigación, y en vista de que el concepto de desarrollo turístico resulta ser muy complejo, se considera imprescindible la descripción y la elaboración completa del marco teórico en base a la evolución que ha tenido el término a lo largo del tiempo, para lo cual el estudio se ha tenido que encuadrar a ciertos conceptos teóricos que datan desde los años 40 hasta la actualidad con la finalidad de que el lector pueda comprender la dinámica turística, así como la inclusión de un marco normativo que respalda al estudio. De igual manera, dentro de este apartado se citarán estudios realizados con respecto a la actitud del residente. Así pues, se han realizado muchas disertaciones que han permitido poder explicar el perfeccionamiento que han tenido los temas de estudio durante los años. Es así que, para un mejor entendimiento, se recopilan diversas fuentes conceptuales que son analizadas a continuación.

Respecto al marco normativo a nivel internacional que respalda al trabajo, La Organización mundial del Turismo (OMT) está considerada dentro del contexto,

por ser una entidad especializada de las Naciones Unidas creada en el año de 1975, la cual es considerada como la única organización intergubernamental con el derecho de representar un foro mundial en la cual se discuten políticas turísticas y se encuentran conocimientos teóricos en relación a la actividad del ocio. Por lo tanto, la OMT es uno de los entes mundiales que representa al sector turístico a nivel internacional, determina y adapta sus estudios en relación a las nuevas tendencias en el ámbito, por lo que desde hace mucho se encuentra comprometido en promover el desarrollo turístico sostenible (Naciones Unidas y OMT, 2001, p. 8).

Asimismo, luego de la publicación del informe Brundtland (1987), se desarrolló la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible llevado a cabo en España en el año de 1995, donde se presentó la Carta del turismo sostenible en la cual se reconoce la importancia de fundamentar al desarrollo turístico bajo criterios sostenibles que, ambicionen alcanzar un crecimiento equitativo, mejoren la calidad de vida de la población receptora a la vez que fomenten el respeto de las culturas, conservando los espacios naturales por medio de la difusión de un uso consciente, y la rentabilidad económica a través de proyectos factibles que deberían ejecutarse y ser productivos en el tiempo (como se citó en Acerenza, 2013, pp.77-80).

Conjuntamente, el Código Ético Mundial para el Turismo es considerada a nivel mundial como uno de los marcos fundamentales para la consecución de un turismo responsable, la cual fue aceptada en el año de 1999 por la OMT con la resolución A/RES/406(XIII) y posteriormente aprobada por las Naciones Unidas en el 2001 con la resolución A/RES/56/212. Dentro de su marco general, determina 10 principios fundamentales para la consecución de disposiciones que permitan la mejora del desarrollo turístico sostenible en el mundo, los cuales se basan en los tres pilares propuestos por el informe Brundtland: el pilar económico, social y ambiental (Naciones Unidas y OMT, 2001, p. 2).

Igualmente, la Asamblea General de las Naciones Unidas “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”, es un plan de acción que fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, entrando en vigencia el 1 de enero del 2016. En su contenido se da a conocer la formulación de 17 objetivos y 169 metas integradas que buscan fortificar las políticas hacia una

mejora del desarrollo sostenible para los próximos 15 años, reformando los lineamientos de la Cumbre del Milenio elaborado en el año 2000 en la ciudad de New York con el objeto de poder mejorar las estipulaciones acordadas en el encuentro mencionado, pues es en el presente plan de acción donde se manifiesta el compromiso de muchos países en el mundo con el emprendimiento hacia un camino del crecimiento sostenido, dentro de los cuales figura el Perú (Naciones Unidas, 2015, p. 6).

Por otro lado, el marco normativo a nivel nacional, respalda la investigación en primera instancia con la Constitución Política del Perú como norma suprema del país, en la cual se encuentran todas las reglas fundamentales que regulan la situación dentro del territorio peruano por lo cual ninguna ley puede sobrepasar a esta, considerándose de esta manera esencial para el respaldo del marco normativo del desarrollo sostenible en el país. Si bien no se manifiesta en su contenido de forma explícita un artículo que defienda el desarrollo turístico sostenible, la carta magna reconoce como prioridad la preocupación por el desarrollo sostenible en el país, describiéndola en los artículos 67° y 69°, con respecto a la política nacional del ambiente y el desarrollo sostenible de la Amazonía (JNE, s.f., p.1).

Sumado a lo anterior y en consonancia con la divulgación de la Carta oficial del Turismo Sostenible, muchos países alrededor del mundo se fueron adaptando y basaron su desarrollo en el turismo con la vinculación hacia una cultura sostenible, siendo conscientes de los futuros impactos. En consiguiente, el Perú se sumó a las naciones que se comprometieron con el alcance del progreso sostenido en sus espacios por lo cual, en el año de 1999, el Plan Maestro de Desarrollo Turístico nacional determinó en sus estrategias el rol que el sector debería cumplir dentro del territorio peruano. Tales objetivos se fundamentaron en los pilares de la sostenibilidad (JICA y Mitinci, 1999, párr. 4):

- Promover la competitividad del país por medio de la mejora en el campo económico, que permita el progreso del estilo de vida y bienestar de los peruanos y se oriente hacia el éxito por la exportación.

- Impulsar el desarrollo de la sociedad a través de nuevas oportunidades laborales que conlleven a la creación de negocios y el crecimiento de las empresas.
- Difundir una consciencia ambiental en todo el país, para que la población peruana reconozca la importancia de la protección de los patrimonios creados por el hombre y la naturaleza que fueron heredados a través de la historia.

Así pues, el país desde hace mucho tiempo se ha comprometido con el desarrollo de un turismo sostenido, que sea viablemente económico, sociable y ambiental.

De la misma forma, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), es el órgano rector que regula la actividad turística en el país desde su creación en el año 2002, teniendo como uno de sus principales objetivos alcanzar la mejora del sector con miras a la consolidación de una competitividad turística sostenible (Mincetur, 2015, párr. 2). Esta misma, en el año 2004 elaboró el Pentur por primera vez, el cual es un plan estratégico nacional en el país cuyos objetivos son determinar un conjunto de pilares estratégicos que permitan mejorar la oferta turística y que ello conlleve al posicionamiento futuro del Perú como destino turístico sostenible (Mincetur, 2016, p. 92).

Por último, la Ley General de Turismo N° 29408 es la normativa nacional vigente aprobada en el año 2009 que determina las normas que se deben considerar en la actividad turística y su desarrollo en el país, la cual en su artículo 1° manifiesta que se declare de prioridad nacional al turismo como política esencial en el gobierno, y en el desarrollo de su contenido se describe la importancia que implica la difusión y facilitación del desarrollo sostenible de la actividad turística (Mincetur, s.f., p. 1).

Por otra parte, es necesario presentar estudios sobre la actitud de los residentes frente al turismo, por lo que para la comprensión del tema, se ve inevitable delimitar en primer lugar la definición del término actitud. Así pues, según Ander-Egg la actitud puede entenderse como un procedimiento que trae como consecuencia una forma de actuar en particular, es decir, es un estado psicológico que se origina frente a una situación externa que el individuo o un grupo perciben,

trayendo como efecto la manifestación de una conducta determinada inferida del comportamiento observable, o a través de puntos de vista provenientes del proceso verbal (2016, p.14).

Por último, el autor mencionado expresa que para la psicología social las actitudes y sus estudios son fundamentales para la explicación de los fenómenos sociales (2016, p.14).

A su vez, un ejemplo que da a conocer los primeros estudios en relación a la actitud del residente se evidencia en el estudio realizado por Doxey en el año 1975, donde llevó a cabo una investigación acerca de la nueva tendencia en ese entonces por el estudio de la dimensión social, para lo cual el autor ejecutó un análisis en los países de Barbados y Canadá, teniendo como objetivo evaluar la convivencia que tenían los habitantes con el desarrollo turístico en sus territorios y con ello poder examinar los diferentes cambios por la cual tenía que pasar la población a causa de este. Producto de ello, se originó una de las primeras matrices con relación a las etapas de desarrollo propuestas por Doxey al culminar su estudio, la cual es muy conocida ahora como la matriz *Irridex*. Esto es, un tipo de índice que explica las diferentes fases por las cuales pasa el residente a través de la interacción de este mismo con el turismo en su localidad (como se citó en Virgen, 2014, pp. 76-77).

Tal modelo propuesto por el investigador, se encuentra clasificado en cuatro tipos de actitudes anímicas (como se citó en Virgen, 2014, p. 77):

- Euforia

Según el autor, este nivel se manifiesta en la primera fase del desarrollo en un lugar, que se caracteriza porque los residentes aceptan la visita de los foráneos y la inversión en su localidad.

- Apatía

Se considera la segunda etapa, en la cual los residentes tienen un mayor contacto con los turistas, por lo que se origina una cierta indiferencia hacia estos. Así mismo, es cuando se produce un mayor interés hacia temas relacionados con el mercadeo.

- Irritación

En esta tercera fase, se originan muchos problemas, como la insatisfacción de los habitantes por el incremento masivo de turistas, lo cual trae como consecuencia el alza de precios, la delincuencia, la invasión de la tranquilidad del residente y la violación de su cultura.

- Antagonismo

Por último, en esta cuarta etapa la población muestra una fase de ira muy expresada hacia los visitantes, pues los culpan de todo lo negativo que pudo haber acontecido.

Ahora bien, el modelo de Doxey fue muy criticado ya que muchos autores se oponían a los tipos de actitudes determinadas por este, porque consideraban inapropiado el uso de palabras demasiado intensas. A pesar de todo, la matriz *Irridex* continúa siendo utilizada como referencia en un gran número de estudios.

Así como Doxey, Davis, Allen y Cosenza (1988) realizaron un estudio en el estado de Florida, el cual tuvo el interés por determinar una segmentación de la población local según sus actitudes, las cuales clasificó en cinco tipos: (a) los *lovers*, quienes se caracterizaban por presentar una actitud positiva frente al desarrollo turístico y por tanto no tenían puntos de vista en contra del crecimiento del sector; (b) los *haters*, quienes a diferencia del primero estos sí manifestaban una conducta desfavorable ante el turismo y los visitantes; (c) los *cautious romantics*, muy parecidos a los *lovers*, pero con la diferencia de que estos sí tomaban consciencia acerca de los impactos negativos; (d) los *in-betweeners*, quienes tenían una opinión sobria pero se consideraban a favor de los impactos positivos de la actividad turística; y (e) los *love for a reason*, quienes se encontraban de acuerdo con el desarrollo del turismo siempre y cuando su crecimiento favorezca a la mejora económica (como se citó en Ramón, 2012, p. 135).

Luego de la investigación elaborada por Doxey, algunos estudiosos se encontraron en desacuerdo con los términos que el mencionado autor había determinado, por lo que decidieron perfeccionar la matriz y aportaron con algunos cambios. Este fue el caso de Ap y Crompton, unos investigadores que en el año de 1993 llevaron a cabo un artículo titulado "*Residents' Strategies for Responding to*

Tourism Impacts”, en el cual los autores determinaron cuatro tipos de actitudes anímicas semejantes a las de Doxey pero con palabras más coloquiales (1993, pp. 48-49).

- Aceptación

Se caracteriza por ser la fase en la cual los residentes aceptan el desarrollo turístico y reciben cálidamente a los turistas.

- Tolerancia

Se basa en el hecho de que los locales comienzan a mirar a los visitantes como una rutina diaria, es decir, ya no los esperan con tanta emoción como sí en la primera fase.

- Ajuste

En esta fase los pobladores manifiestan un desapego hacia los turistas porque consideran que su llegada ha originado un cambio radical en sus estilos de vida, por lo que prefieren alejarse de estos.

- Repliegue

Se da cuando los residentes se encuentran en desacuerdo por la llegada de turistas y el desarrollo del sector, manifestándolo con el hecho de alejarse de sus destinos durante las temporadas altas para realizar sus actividades rutinarias en otros lugares.

De la misma forma, Williams y Lawson (2001) realizaron su investigación en diez ciudades de Nueva Zelanda, en los cuales pudieron identificar cuatro tipos de residentes en base a sus actitudes: (a) los *lovers*, quienes se encontraron completamente a favor del turismo y quieren conocer nuevas culturas y que aumente la demanda de turistas; (b) los *cynics*, aquellos que estuvieron en contra del sector debido a la preocupación por la protección del medio ambiente y temas específicos en sus localidades, como el aumento del coste de vida y la llegada de muchos turistas; (c) los *taxpayers*, quienes expresaron una preocupación por el factor económico y los servicios públicos, por lo que podrían considerárseles semejantes a los *lovers* pero con un menor grado de intensidad; y (d) *innocents*, quienes se caracterizaron por desconocer la manifestación de los beneficios devenidos del turismo a causa de no contar con un acercamiento directo a la

actividad por encontrarse alejados (como se citó en Ramón, 2012, p. 138).

También, Thyne y Lawson (2001) realizaron un estudio en Nueva Zelanda, identificando cuatro grupos que perfeccionan la clasificación de los residentes y sus actitudes: (a) los lovers, quienes apoyaron el desarrollo turístico y no percibieron los aspectos negativos; (b) los we miss out, quienes manifestaron que se encontraron en contra del sector a causa de no estar siendo considerados en los beneficios del turismo, por lo que hubieran estado a favor si la actividad turística hubiera mejorado ciertas cuestiones de interés personal, (c) los self-interest supporters, quienes sí apoyaron al progreso del turismo debido a que este generó muchos beneficios de los cuales se favorecieron; y (d) los critics, quienes fueron los antagonistas ante un desarrollo turístico por identificar solo aspectos negativos en el sector y hubieran preferido que se redujera el número de visitantes (como se citó en Ramón, 2012, p. 139).

Uno de los estudios más recientes fue realizado Brida, Osti y Barquet (2010) quienes llevaron a cabo su investigación en la localidad italiana de Folgaria, en la cual identificaron cuatro grupos de residentes: (a) los environmental supporters, quienes se encontraron a favor de los beneficios ambientales y culturales, mas no de los impactos negativos del medio ambiente; (b) los development supporters, quienes se encontraban de acuerdo con los impactos positivos y en contra de los negativos; (c) los protectionists, quienes no tienen una percepción clara a favor del turismo; y (d) los ambivalents, quienes se encontraron a favor del turismo por sus beneficios económicos y tuvieron una postura ambigua en relación a los aspectos ambientales y sociales (como se citó en Ramón, 2012, p. 145).

Finalmente, la investigación más actualizada ha sido el de Ramón, quien a través de su estudio en una isla del país de España llamado Ibiza, identificó cinco tipos de actitudes anímicas: (a) partidarios entusiastas, quienes se caracterizan por ser el conjunto de residentes que apoyan el desarrollo del turismo, defendiendo los aspectos positivos del mismo y minimizando el interés por los negativos; (b) partidarios con opinión matizada, cuyas características son la de encontrarse a favor del sector turístico pero también son conscientes de los efectos negativos de su crecimiento; (c) partidarios interesados, quienes son el grupo local cuya actitud

favorable ante el turismo se debió a que este mejoró su vida y le otorgó muchos beneficios personales; (d) críticos, quienes no se benefician de los ingresos que proviene del turismo y sin embargo son víctimas de los impactos negativos; y (e) sin opinión formada, caracterizándose por ser el grupo de locales que desconoce la actividad turística y su desarrollo les resulta una tendencia nueva en la región, por lo que este tipo se caracteriza durante la primera fase del crecimiento (p. 148).

Realizada la recopilación de estudios respecto a las actitudes de los residentes, es esencial el enriquecimiento del marco teórico en relación con la variable desarrollo turístico. Sin embargo, Previo análisis a su concepto, este apartado toma en cuenta el concepto de desarrollo, el cual según la Real Academia Española (RAE, s.f.), es entendida como la acción y efecto de desarrollar o desarrollarse. En otras palabras, se puede comprender que el concepto de desarrollo es el proceso de mejora, crecimiento o evolución de un determinado bien, individuo o una situación determinada, por lo que resulta necesario delimitar el sector que se estudiará, siendo para la presente investigación el sector turístico la materia de estudio.

Por otro lado, el concepto de turismo más aceptado es el propuesto por la OMT, quien la define como un fenómeno social, cultural y económico que concierne a las actividades que realizan las personas cuando viajan a otros lugares distintos de sus residencias habituales por un tiempo que no exceda los 365 días, caracterizándose por viajar motivados por el ocio, negocios u otras actividades que no impliquen una remuneración económica (s.f., párr. 2).

En lo que respecta a los principios del origen del concepto, sus inicios se remontan a fines de la década del año 1940, porque es durante esta etapa en la que el término desarrollo se entendía como un progreso netamente económico cuyo crecimiento se basaba en la invención de industrias, fomentando de esta manera a los países la promoción de un mundo industrializado a lo cual muchas naciones se fueron adaptando (Acerenza, 2013, pp. 11-12).

Avanzando en el tiempo, se llegó a percibir que la definición de desarrollo resultaba insuficiente viéndolo solo desde una perspectiva económica, por lo que

en el periodo de 1960 se complementó con una segunda dimensión: la social, ya que fueron en estos tiempos donde las personas comenzaron a preocuparse por el progreso y el bienestar de la población entera. No obstante, es a partir de los años 70 y 80 donde el marco social sumado al concepto de desarrollo tuvo un papel protagónico, siendo muy impulsado a partir de esos años (Acerenza, 2013, p. 12).

Sin embargo, fue en el año de 1987 donde la preocupación por un compromiso ambiental captó el interés de muchos países, por lo cual se unieron y llevaron a cabo el informe de Brundtland, considerado el primer documento legítimo en donde se analizó el concepto de desarrollo que, hasta ese momento, no incluía el pilar ambiental (Acerenza, 2013, p. 12). En base al informe, el desarrollo sostenible se define como aquel que permite abastecer a la sociedad a través del uso consciente de los recursos disponibles, para que así las futuras generaciones puedan tener el derecho de gozar de las mismas (como se citó en Perez, 2004, p. 22).

La popularidad del término de estudio se incrementó, transformándose con el tiempo en una de las tendencias más innovadoras de inclusión y prosperidad en la sociedad. Es por eso que, después del documento mencionado se llevaron a cabo muchas conferencias que unían a los países comprometidos por un desarrollo sostenido, en los cuales se determinaban principios valiosos que, hasta la actualidad, son tomados en cuenta.

Prosiguiendo con el análisis del perfeccionamiento del concepto de desarrollo, en el año de 1988 Douglas Pearce publicó su libro “Desarrollo turístico. Su planificación y ubicación geográficas”, donde dio a conocer una de las primeras definiciones respecto al tema en cuestión adaptándolo al sector turístico, lo cual se examina de una manera breve.

Para el mencionado autor, el desarrollo turístico se concebía como el perfeccionamiento y la adquisición de mejores instalaciones y servicios de calidad que permitan satisfacer a la demanda turística. De lo anterior se infiere que, el concepto priorizó la mejora y el posicionamiento de la oferta, la cual estuvo compuesta, desde la perspectiva del investigador, en cinco elementos: (a) los lugares turísticos, (b) los medios de transporte, (c) el hospedaje, (d) los servicios

complementarios y (e) la infraestructura (Pearce, 1988, pp. 14-24). En otras palabras, para que el sector del ocio pueda tener un crecimiento próspero, este debía explotar los componentes anteriormente mencionados, por lo que solo se limitaba a la oferta turística, mas no veía como interés la preocupación por el residente y los factores ambientales.

A medida que la evolución del concepto de desarrollo se perfeccionó, la Organización Mundial del Turismo en el año de 1993 conceptualizó por primera vez la definición del desarrollo turístico sostenible, el cual fue definido como aquel que toma en cuenta las necesidades de los visitantes actuales y de la comunidad anfitriona, como al mismo tiempo se preocupa por conservar y fomentar oportunidades para el futuro. Así mismo, la OMT lo define como una guía que garantiza una gestión adecuada de todos los recursos que comprenden al sector, satisfaciendo las demandas económicas, sociales y ambientales que son la esencia de la sostenibilidad (como se citó en Acerenza, 2013, p. 13). Es así que, el desarrollo del turismo implica la sostenibilidad del sector, pues debe estar fundamentado bajo criterios sostenibles.

Posteriormente, la organización citada perfecciona el concepto en el año 2004, determinando que el desarrollo turístico sostenible debe de regirse en base a los tres pilares de la sostenibilidad, los cuales deben de alcanzar un beneficio equitativo. Además, determina que todos los criterios para la consecución de un desarrollo sostenido en el sector y la gestión de los mismos son aplicables para todas las modalidades de turismo que puedan existir. Por otro lado, considera que para el desarrollo turístico sostenible del sector se necesita que todos los actores involucrados participen de forma activa y siendo liderados por una política que contribuya con la regularización de todas las actividades. Por último, hace hincapié de que el turismo sostenible y su consolidación es un proceso que requiere un constante estudio de los impactos generados, pues ello permitirá proponer tanto medidas correctivas como preventivas que contribuirán con el desarrollo del sector y sus desafíos para alcanzar la sostenibilidad (como se citó en Acerenza, 2013, p. 15).

Por lo que se refiere al desarrollo sostenido a partir de Pérez (2004) la autora

basó sus estudios a través del respaldo de antiguos conceptos como el informe de Brundtland. Además, analizó los pilares de la sostenibilidad y se valió del concepto de la OMT para explicar la dinámica sostenible, que consiste en el progreso equilibrado de las tres dimensiones ya que, si una de estas no logra tener una competitividad, ya no se estaría hablando de un desarrollo sostenible en el sector.

Si bien es cierto que la titular de la mencionada investigación basó sus procesos tomando como referencias conceptos ya explicados, se rescata de su análisis la toma de consciencia que despertó al explicar las diferencias entre el ecoturismo y el turismo sostenible, pues muchas veces se confundían ambos términos, lo que provocaba que se los interpretara de la misma manera como si fueran sinónimos. Es por eso que, la autora decidió explicar las divergencias, manifestando que el primero se refería a un tipo de turismo, mientras que el segundo actuaba como una prioridad que todos los países tendrían que estar dispuestos a adaptar en todas las modalidades de turismo existentes (Pérez, 2004, p. 10). Así mismo se rescata de igual manera el análisis que realizó la autora con respecto a una de las problemáticas más alarmantes en el desarrollo turístico actual: el exceso de la capacidad de carga, pues menciona que, si un territorio se encuentra experimentando una dificultad como esta, es debido a la falta de un desarrollo sostenido a causa de la inexistencia de una planificación (Pérez, 2004, párr. 1).

Consecuentemente, la OMT (2006) basa su estudio en la reflexión de las dimensiones de la sostenibilidad, de las cuales dedujo que el sector del ocio no solo se caracterizaba por tener efectos positivos dentro de un destino, sino que también podría traer consigo impactos negativos. Sin embargo, la organización internacional en preocupación por lo anterior, determina en su contenido los desafíos clave para la consecución de un desarrollo más sostenido en el turismo: a) la gestión de un progreso hacendoso, b) la preocupación por las alteraciones climáticas, c) la erradicación de la pobreza, d) el apoyo a la protección del espacio ambiental, y e) velar por la integridad del turista (pp. 10-14).

Ahora bien, lo que se rescata de este estudio es la presentación del

“programa para el turismo sostenible”, en el cual la OMT formula 12 objetivos derivados de los tres pilares de la sostenibilidad, con el fin de contribuir con el enriquecimiento de los conceptos y su debida comprensión (2006, pp. 19-20): (a) viabilidad económica, (b) prosperidad local, (c) calidad del empleo, (d) equidad social, (e) satisfacción del visitante, (f) control local, (g) bienestar de la comunidad, (h) riqueza cultural, (i) integridad física, (j) diversidad biológica, (k) eficacia de recursos, y (l) pureza medioambiental (ver anexo B).

Posteriormente al estudio de la OMT, Molina (2007) logró identificar diez proposiciones primordiales que el desarrollo turístico debe considerar en el presente siglo, los cuales serán uno de los retos más ambiciosos que se pretenderá alcanzar: (a) Convertir al turismo en una actividad inclusiva socialmente, (b) reconocer al turismo como un derecho que tienen todas las personas, (c) impulsar la responsabilidad social de las organizaciones públicas y privadas que se encuentran involucradas con el desarrollo del sector, (d) el turismo debe fundamentarse en principios de calidad, (e) la difusión de una comunicación estratégica, (f) reconocer la importancia de todos los actores, (g) el sector turístico debe de adaptarse a las nuevas éticas de los visitantes, (h) el turismo deberá comprometerse con la satisfacción del bienestar y la tranquilidad del residente, (i) el turismo debe de priorizar el involucramiento de todos los actores, y (j) el turismo deberá de contar con una planificación estratégica (pp. 57-64).

Como se pudo identificar, los principios analizados no priorizan la preocupación ambiental, por lo que no se pudo escoger al autor como el teórico principal. A pesar de ello, su inclusión al marco teórico radica en el interés por dar a conocer la perspectiva del titular del estudio.

Prosiguiendo con el análisis de la evolución de la definición de desarrollo del turismo, González y León (2010), en su libro “turismo sostenible y bienestar social”, aportan formidablemente con la explicación del tema, a partir de sus perspectivas que resultan de gran necesidad para el trabajo el poder ser interpretadas.

A lo largo de toda la evaluación realizada por los autores, expresan una gran preocupación por el pilar ambiental, pues consideran que la sostenibilidad debe de

desempeñar un rol que fomente la conservación del ambiente y sus paisajes naturales, creados por la propia naturaleza; culturales, creados por el hombre a lo largo de la historia; y contruidos, entiéndase por esto como aquellas construcciones realizadas para el desarrollo del turismo (p. 31). Incluso, profundizan a lo largo de su investigación sobre los temas de impacto ambiental que se encuentran afectando al mundo entero. Así mismo, muestran un gran interés por el papel que tiene el turismo para enfrentar a la pobreza y erradicarla con el tiempo (p. 29).

Inversamente de lo que se pueda creer hasta el momento, González y León reconocieron de igual manera que es utópico pensar solo en una mejora ambiental, pues la sostenibilidad es entendida por estos como la alianza y el beneficio equitativo entre las tres dimensiones. Sin embargo, enfatizan que el pilar ambiental se ha transformado en la preocupación más considerada entre las tres (p. 35).

Por último, una de las intervenciones que más llama la atención, es la inclusión de la importancia de la gobernanza en el desarrollo sostenible. En otras palabras, los autores explican que el gobierno debe de involucrarse en el desarrollo turístico, posicionando al sector como uno de los campos de mayor interés, ahondando en la planificación eficiente del mismo y la determinación de políticas que permitan regular la actividad (González y León, 2010, p. 39).

De la misma manera que los autores mencionados, Acerenza (2013) contribuye con la definición, el cual respalda su estudio en relación al tema con los conceptos más aceptados a lo largo del tiempo, siendo estos la Agenda 21 y las definiciones de desarrollo del turismo expresadas por la OMT en los años 1993 y 2004, deduciendo a través de los mismos que el desarrollo turístico debe fundamentarse en los pilares de la sostenibilidad (p.13). A esta interpretación, el especialista adiciona que el turismo sostenible debe tener como fruto de su óptima aplicación la satisfacción de los visitantes (p. 16).

Por otra parte, el autor manifiesta su inquietud por la equívoca costumbre de relacionar el concepto de desarrollo sostenible con la limitación de considerar solo cuestiones ambientales, ya que el protagonismo de esta dimensión es tal que se

piensa que alcanzando su mejora ya se está viendo un contexto de desarrollo sostenido, cuando lo único que se hace es descuidar a las otras dos dimensiones igual de importantes que la anterior mencionada. Por ello, Acerenza hace hincapié en el hecho de promover el desarrollo turístico basado en los tres principios de la sostenibilidad y no solo en uno (pp. 33-39).

Finalmente, Acerenza expresa en su trabajo lo cuán consciente es de la complejidad de determinar un concepto de desarrollo turístico, puesto que el sector debe desafiar a un mundo que se caracteriza por constantes cambios en la dinámica del turismo a lo largo del tiempo (p. 17).

Después de un arduo análisis de la evolución del concepto, el investigador se percata de la complejidad que resulta definir al desarrollo turístico. Sin embargo, se llega a la conclusión que el desarrollo turístico debe de fundamentarse bajo criterios sostenibles, siendo respaldada esta afirmación por los autores anteriormente citados y por la OMT (2013), quien en el presente estudio se considera como teórico principal. Este, reflexiona que “un requisito fundamental del sector turístico es que debe de adaptarse a los principios del turismo sostenible y enfocarse en el logro de las metas del desarrollo sostenible” (p. 17). En otras palabras, el turismo sostenible es un componente que debe manifestarse de forma integral con el turismo y su desarrollo, por lo que todas las modalidades existentes en el sector deben de regir sus actividades en base a los pilares de la sostenibilidad.

Por todo lo anterior, la OMT en su manual titulado “Turismo sostenible para el desarrollo”, define al turismo sostenible como: “(...) un turismo que tenga plenamente en cuenta sus actuales y futuros impactos económicos, sociales y ambientales, frente a las necesidades de los visitantes, la industria, el medio ambiente y las comunidades de acogida” (como se citó en OMT, 2013, p. 17). Asimismo, describe la necesidad del desarrollo equitativo de los tres pilares que unidos son la esencia de la sostenibilidad:

1. Hacer un uso óptimo de los recursos ambientales que son un elemento clave en el desarrollo del turismo, el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar el patrimonio natural y la biodiversidad.
2. Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar su construcción y la vida cultural, patrimonio y los valores tradicionales, y contribuir a la

comprensión intercultural y la tolerancia.

3. Asegurar que las operaciones económicas sean viables a largo plazo, proporcionando beneficios socioeconómicos a todos los actores involucrados, que conlleven a empleos estables y mayores oportunidades de ingresos a las comunidades anfitrionas, contribuyendo así a la mitigación de la pobreza (pp.17-18).

Como se citó, la OMT basa sus definiciones en base a los tres principios de la sostenibilidad que determinó en el 2004. Sin embargo, en su actualización, este identifica cinco pilares provenientes de todas las vivencias experimentadas a través de los años, formulando cinco dimensiones en base a los 12 objetivos del turismo sostenible que propuso en el año 2006:

- Política turística y gobernabilidad (OMT, 2013)

Este pilar se refiere al reconocimiento del turismo en las políticas de desarrollo sostenible y la presencia e implementación de una estrategia de turismo que abrace los principios de sostenibilidad. Se ve en las estructuras de gestión del turismo, incluidos los ministerios e instituciones de turismo y cómo se relacionan con otras áreas de gobierno que afectan a su sostenibilidad y rendimiento. También considera la presencia de estructuras y mecanismos para involucrar a los actores del sector público, privado y terciario, incluidas las comunidades locales, en diferentes niveles (p. 21).

Como se puede observar, el primer pilar rescata la importancia de la inclusión del turismo y su reconocimiento en las políticas de desarrollo, que deben de involucrar a todos los actores que se ven influenciados en el sector turístico que son vulnerables a los cambios que puedan suscitarse. Según el autor, este pilar integra los 12 objetivos propuestos por este para la consecución del turismo sostenible.

- Desempeño económico, inversión y competitividad (OMT, 2013)

Este pilar considera el entorno empresarial, la inversión y la posición de la liberalización del comercio en el sector turístico, incluyendo las consecuencias para la economía local, pequeñas empresas y la sostenibilidad en general. Mira en particular los problemas de acceso al mercado, la calidad del producto y la resistencia del sector (p.21).

Como se menciona, el segundo pilar centra su interés en la distribución equitativa de los beneficios económicos alcanzados por el turismo a todos los involucrados sin ninguna discriminación. Además, se debe considerar en base al autor que este pilar persigue los objetivos de viabilidad económica, prosperidad local y satisfacción del visitante.

- Empleo, trabajo decente y capital humano (OMT, 2013)

El papel del turismo como generador de empleo es un aspecto clave de su contribución al desarrollo sostenible. Este pilar se refiere en parte con la planificación de los recursos humanos para satisfacer las necesidades del sector y en parte con la calidad de los puestos de trabajo ofrecidos, incluyendo las condiciones de empleo. Habilidades y la provisión de formación y creación de capacidad en cuestión está cubierto como un tema específico (p.21).

La tercera dimensión, centra su interés en priorizar lo cuán importante es el recurso humano para el desarrollo sostenido en los destinos, pues son estos quienes con su creatividad y vocación de servicio le dan el mayor plus al desarrollo del sector. Este pilar, considera el objetivo de la calidad del empleo.

- Reducción de la pobreza e inclusión social

“Este pilar se centra en la contribución del turismo a la reducción de la pobreza” (OMT, 2013, p.21).

De manera muy precisa, se entiende que el cuarto pilar se concentra esencialmente en la minimización de la pobreza y proporcionar oportunidades para todas las personas desfavorecidas, como lo son las mujeres y los jóvenes. A su vez, esta dimensión considera los objetivos de prosperidad local, equidad social, control local y bienestar local.

- Sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural (OMT, 2013)

La relación de importancia crítica entre el turismo y el patrimonio natural y cultural es un tema clave de este pilar, teniendo en cuenta las políticas y acciones para la conservación de la base de activos, para gestionar el turismo de zonas sensibles y asegurar beneficios de ella. Se presta atención a la mitigación y la adaptación del sector del turismo al cambio climático. Por último, el uso de mecanismos para mejorar la sostenibilidad del desarrollo del turismo y de las operaciones, y para monitorear los impactos (...) (p.22).

Por último, la quinta dimensión centra su preocupación por la importancia que implica la toma de consciencia en cuanto a la protección y conservación del patrimonio ambiental. Este, considera los objetivos de riqueza cultural, integridad física, diversidad biológica, eficiencia de recursos y la pureza medioambiental.

En base a estos conceptos, y considerando el perfeccionamiento y adaptación de los mismos a las tendencias actuales, se puede definir al desarrollo

turístico como el proceso de mejora de la actividad turística en un destino fundamentado bajo criterios sostenibles, que tome en cuenta los impactos presentes y futuros que pueda generar el sector, con la finalidad de que todos los actores involucrados en su desarrollo sean beneficiados y con el tiempo contribuya a la consecución de un turismo sostenido. Por lo tanto, el crecimiento del turismo debe medirse en base a los cinco pilares del turismo sostenible para regular su actividad y que ello permita alcanzar la sostenibilidad en el sector (OMT, 2013, pp. 17-22).

Por otra parte, de los estudios tratados en relación al nivel de actitud del residente, el presente trabajo toma como referencia teórica al estudio de Ramón (2012), quien luego de haber realizado un arduo trabajo doctoral en la isla de Ibiza perteneciente al país de España, logró perfeccionar los aportes de muchos investigadores que a lo largo del tiempo han contribuido con el estudio de residentes y sus actitudes ante el turismo, analizando muchos casos que le permitió determinar cinco tipos de actitudes anímicas en base a todas sus referencias, las cuales son consideradas en el presente trabajo para la segmentación de los residentes en base al nivel de actitud que manifiesten:

- Partidarios entusiastas

Este grupo son las personas con una opinión más favorable, ya que valoran enormemente los impactos positivos e infravaloran los impactos negativos del turismo. Tienen a perder peso en la sociedad, al avanzar el desarrollo, en favor de los Partidarios con Opinión Matizada y los Críticos. Este grupo está formado por las personas que reciben, o esperan recibir, de una forma más directa los impactos positivos del desarrollo turístico, por ejemplo trabajadores y empresarios del sector con altas rentas (p. 148).

En relación al primer tipo de actitud anímica, los partidarios entusiastas se caracterizan por encontrarse a favor del desarrollo turístico en su destino, apoyando sus efectos positivos y no mostrando interés por los impactos negativos que podría causar, pues no son muy conscientes de los mismos.

- Partidarios con opinión matizada

Este grupo puede no estar presente en los inicios, pero aumenta su presencia con el desarrollo y se encuentra ampliamente vinculado a la dependencia turística que posea la región. Alcanza su máximo peso en regiones con un desarrollo muy fuerte y una elevada

dependencia económica. Las opiniones expresadas por este grupo son favorables pero matizadas por el reconocimiento de los impactos negativos. En líneas generales su actitud es positiva, pero se debe a que reconocen la dependencia personal y regional que existe hacia los ingresos generados por el sector (p. 148).

El segundo grupo perteneciente a los residentes con opinión matizada, se caracterizan por encontrarse a favor de la actividad turística, sin embargo, estos a diferencia de los primeros sí son conscientes de los impactos negativos que el sector podría causar pero su actitud es positiva por el hecho de que el turismo es una de las actividades económicas más importantes en su localidad y dependen de ella.

- **Partidarios interesados**

Este grupo es insignificante en los inicios y crece al aparecer flujos de inmigración generados por la falta de mano de obra a causa del crecimiento turístico. En este caso se trata de personas que apoyan el turismo por intereses personales, ya que el turismo les aporta los ingresos económicos que les llevó hasta la región. Suelen ser personas inmigrantes llegadas por motivos económicos que llevan un corto periodo de tiempo residiendo en la región y no tienen apego a la comunidad local (p. 148).

El tercer grupo mencionado se caracteriza por estar integrado de aquellas personas que consideran que el turismo es una actividad muy importante en la localidad por el hecho de haberlos beneficiado en sus vidas personales, por lo que se deduce que aceptan el turismo siempre y cuando este satisfaga sus intereses personales, siendo en mayoría personas provenientes de otros lugares que llegaron al destino en el cual se encuentran viviendo por la búsqueda de oportunidades laborales.

- **Críticos**

Suelen ser personas que no perciben de forma directa los beneficios que aporta el turismo, pero sí los costes, y que consideran muy grave el cambio cultural y la pérdida de capacidad de decisión sobre el futuro de la región (p. 148).

Este grupo está integrado por residentes que no gozan de los beneficios positivos que ha brindado la actividad turística y su progreso, sino más bien han sido víctimas de los impactos negativos y por ello se encuentran en una postura antagonista frente a la industria del ocio.

- Sin opinión formada

En el inicio [sic] del desarrollo turístico este grupo es el mayoritario, pero con el paso del tiempo va reduciéndose debido a que la población incrementa continuamente su implicación en el sector turístico. En los destinos maduros este grupo es inexistente o insignificante al existir un enorme conocimiento del sector que convierte a estos individuos en Críticos o Partidarios, en sus diversas vertientes. Aun así, puede existir un grupo de personas con poco interés en el sector, poco apego a la comunidad, baja dependencia económica del turismo y opiniones poco formadas (los Neutros o Moderados), en los destinos consolidados (p. 148).

Por último, el quinto grupo se caracteriza por estar conformado por personas que no se encuentran interesadas en el desarrollo turístico de su localidad, pues muestran un bajo interés ya que su prosperidad no se debe al turismo y por ello no dependen de este. Así mismo, se debe de considerar en este grupo a los residentes que no cuentan con un punto de vista consolidado con respecto al crecimiento del sector.

1.1. Problema de investigación

1.1.1. General.

¿Cuál es el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente al desarrollo turístico de su localidad en el año 2017?

1.1.2. Específicos.

¿Cuál es el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente a la política turística y gobernabilidad de su localidad en el año 2017?

¿Cuál es el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente al desempeño económico, la inversión y competitividad de su localidad en el año 2017?

¿Cuál es el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente al empleo, trabajo decente y capital humano de su localidad en el año 2017?

¿Cuál es el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según

grupo etario frente a la reducción de la pobreza e inclusión social de su localidad en el año 2017?

¿Cuál es el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente a la sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural de su localidad en el año 2017?

Por otra parte, para que el trabajo tenga significancia, se ve necesario justificar su realización, lo cual se manifiesta en tres aspectos descritos a continuación:

Justificación teórica, por la importancia que supuso la contribución al enriquecimiento de referencias bibliográficas con respecto al tema, pues actualmente existen pocos estudios relacionados al análisis de las actitudes del residente frente a los impactos turísticos que pueda estar experimentando en su localidad. Así mismo, el estudio se respaldó de referencias teóricas muy confiables, teniendo como teórico principal a uno de los organismos internacionales más representativos en el turismo: la OMT (2013), la cual identificó los cinco pilares del turismo sostenido: (a) política turística y gobernabilidad, (b) desempeño económico, inversión y competitividad, (c) empleo, trabajo decente y capital humano, (d) reducción de la pobreza e inclusión social, y (e) sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural (pp. 21-22). Así mismo, para determinar el nivel de actitud el trabajo se respaldó del modelo propuesto por Ramón (2012), el cual identificó los cinco tipos de actitudes anímicas: (a) partidarios entusiastas, (b) partidarios con opinión matizada, (c) partidarios interesados, (d) críticos, y (e) sin opinión formada (p. 148).

Justificación práctica, pues la investigación ha permitido llevar a cabo un estudio sobre un tema poco difundido en el país, por lo que su realización ha servido para que futuras investigaciones puedan continuar con el desarrollo de estudios parecidos al presente, el cual ha servido como una guía para todas las organizaciones turísticas y los actores implicados en el sector que requieran de estudios previos para llevar a cabo una eficiente planificación y gestión de la actividad turística y con ello se esperó haber contribuido a la disminución de

problemas, los cuales el turismo se encuentra enfrentándose en la actualidad. Inclusive, una de las significaciones más notorias por lo que se justifica el desarrollo de la investigación, es que ha favorecido al distrito de Barranco pues ahora cuenta con una investigación sobre las actitudes de los residentes frente al turismo, lo cual antes de realizar el trabajo no existía.

Justificación metodológica, ya que el estudio se avaló de sistemas certificados por su rigurosidad al momento de aplicarlos; por otro lado, la investigación se respaldó a través del proceso de investigación científica, el cual se adapta a un enfoque cuantitativo. Así mismo, se usó para la recopilación de datos el cuestionario como instrumento y la encuesta como técnica. A su vez, para el análisis de los datos, se aplicó el sistema SPSS versión 21, el cual evaluó la investigación con mucha cautela, facilitando de esta manera la interpretación de los resultados que se obtuvieron. Finalmente, se justifica el estudio metodológicamente, porque durante toda su realización se manifestaron no solo los conocimientos del investigador, sino también la contribución de muchos especialistas en el campo que enriquecieron al trabajo.

1.2. Objetivos

1.2.1. General.

Determinar el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente al desarrollo turístico de su localidad en el año 2017.

1.2.2. Específicos.

Determinar el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente a la política turística y gobernabilidad de su localidad en el año 2017.

Determinar el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente al desempeño económico, la inversión y competitividad de su localidad en el año 2017.

Determinar el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según

grupo etario frente al empleo, trabajo decente y capital humano de su localidad en el año 2017.

Determinar el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente a la reducción de la pobreza e inclusión social de su localidad en el año 2017.

Determinar el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente a la sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural de su localidad en el año 2017.

II. Método

2.1. Diseño de investigación

Para la descripción del marco metodológico, el presente trabajo se respaldó de Sierra (2001, p. 32) quien en su libro de "Técnicas de Investigación Social", comentó acerca de los tipos de investigación ajustándose a los siguientes cinco criterios que, con el respaldo de otros teóricos y sus contribuciones al concepto, son descritos a continuación:

2.1.1. Según su naturaleza y alcance temporal.

Con respecto al primer criterio, la presente investigación se caracterizó por ser de naturaleza no experimental y según su alcance temporal de corte transversal.

Según Hernández, Fernández y Baptista se entiende por investigación no experimental al tipo de estudio en el cual no se alteran las variables pues estas ya se han originado en el contexto real y por ello el investigador solo se limitará a observar el fenómeno social para luego realizar una respectiva evaluación del mismo (2014, p. 152).

En lo que respecta a la investigación según su alcance temporal, el trabajo fue de corte transversal, pues bien, de acuerdo con Bernal, es un estudio que se caracteriza cuando el investigador recopila los datos que necesitará para su trabajo en un momento y tiempo único (2010, p. 118).

2.1.2. Según su finalidad.

En relación al segundo criterio, la investigación se caracterizó por ser aplicada, viéndose respaldada por Maletta (2015) quien señala que este tipo de investigación se caracteriza por aplicar un conocimiento ya existente en un determinado espacio para el cual la teoría no fue formulada, pues supone un concepto que va de lo general a lo específico cuando el investigador es quien quiere validarla en una realidad que se limita a un espacio determinado (p. 438). En la presente investigación, la limitación geográfica fue llevar a cabo el estudio en el distrito de Barranco.

2.1.3. Según el nivel de investigación.

Ajustando el contenido al tercer criterio, el presente estudio fue de tipo descriptivo simple, cuyo concepto más claro se manifiesta en el libro de Vara, quien comenta que esta investigación se caracteriza por tener como objetivo la recopilación de información con respecto a un caso determinado que el investigador escoge como tema de estudio y que se esté manifestando en la realidad, por lo que solo se limita a la descripción de una situación y por ser de uso idóneo en estudios a grupos amplios (2012, pp. 209).

2.1.4. Según su profundidad.

Referente al penúltimo criterio, la presente investigación se caracterizó por ser de tipo descriptiva, viéndose respaldada por Hernández, Fernández y Baptista y sus conceptos dedicados a esta clase de investigación, la cual es entendida por los autores como aquel estudio que busca describir detalladamente el fenómeno social que se quiere medir, mas no se dedica a identificar si existe o no relaciones entre una o más variables, es decir, la esencia de un estudio descriptivo es la de conocer la realidad, observarla y evaluarla para posteriormente describirla especificando todas las características que la reconozcan como tal (2014, p. 92).

2.1.5. Según su carácter.

Finalmente, en base al quinto criterio la investigación fue de tipo cuantitativa. Para respaldar el uso del término, un teórico que plantea el concepto de carácter cuantitativo es Sierra, quien considera que este estudio se caracteriza por enfocarse en la investigación social en lo que respecta a su objetividad y la capacidad de medición de los fenómenos sociales que escogerán como temas de estudio. (2001, p. 35). Así pues, el presente trabajo manifestó su objetividad a través del uso del cuestionario que permitió medir la variable y por otro lado el SPSS donde se analizaron los datos.

2.2. Variables, operacionalización

Tabla 1

Operacionalización de la variable desarrollo turístico

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala	Rango	
Desarrollo turístico	Se puede definir al desarrollo turístico como el proceso de mejora de la actividad turística en un destino fundamentado bajo criterios sostenibles, que tome en cuenta los impactos presentes y futuros que pueda generar el sector, con la finalidad de que todos los actores involucrados en su desarrollo sean beneficiados y con el tiempo contribuya a la consecución de un turismo sostenido. (OMT, 2013, pp. 17-22).	La variable desarrollo turístico presenta las siguientes dimensiones:		Políticas de desarrollo y el turismo.	Ordinal – Likert		
		a) política turística y gobernabilidad;	Política turística y gobernabilidad	Turismo y marco regulatorio.			
		b) desempeño económico, inversión y competitividad;	Desempeño económico, inversión y competitividad	Turismo y marco institucional.	Marca y posicionamiento del destino.	Ordinal – Likert	Partidarios Entusiastas
		c) empleo, trabajo decente y capital humano,	Empleo, trabajo decente y capital humano	Oportunidades de trabajo.	Infraestructura.		Partidarios interesados
		d) reducción de la pobreza e inclusión social; y e) sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural; las cuales se miden a través de un cuestionario con 25 reactivos que se aplicó a una muestra de 194 residentes barranquinos, a los cuales se les segmentó en base a 5 actitudes anímicas:	Reducción de la pobreza e inclusión social	Comercio, inversión y entorno empresarial.	Calidad del empleo.	Ordinal – Likert	Partidarios con opinión matizada
a) partidarios entusiastas,	Sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural	Calidad del servicio.	Empleo formal	Sin opinión formada			
b) partidarios con opinión matizada,		Control local.	Bienestar local.	Ordinal – Likert	Críticos		
c) partidarios interesados, d) sin opinión formada; y e) críticos.		Equidad social.	Refuerzo de la identidad.				
				Conservación del patrimonio.	Ordinal – Likert		
				Espacio y usos de disfrute.			
				Conservación ambiental			

Nota: Adaptado del Manual para elaboración del proyecto de investigación 2016.

2.3. Población y muestra

De acuerdo con Vara (2012), se denomina población a todo el conjunto comprendido ya sea por individuos o cosas cuyas características son semejantes dado que tienen uno o incluso más elementos en común. Además, una población se identifica por segmentarse en un determinado territorio y por ser vulnerable, ya

que puede o bien aumentar o reducirse conforme pasa el tiempo, por lo que se deduce que no es fija sino más bien variable (p. 221).

El presente estudio estuvo conformado por los residentes del distrito de Barranco, quienes de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Ministerio de Salud (MINSA) sobre la población estimada y proyectada, sumaron un total de 29984 habitantes tomando en cuenta el año 2015 y sin discriminar a la población infantil y adolescente. A continuación, se detalla a través de una tabla la segmentación de la población por sexo.

Tabla 2
Población estimada por sexo

Sexo	Cantidad total	%
Población femenina	16092	54%
Población masculina	13892	46%
Población total	29984	100%

Nota: Adaptado del Sistema regional para la toma de decisiones, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Por otro lado, al tener una población finita, el presente estudio contó con una muestra. En base a este término, Vara (2012) indica que una muestra es entendida como el grupo extraído de la población total, caracterizándose por su elección a través de procedimientos objetivos. Incluso, el autor menciona que, si se cuenta con más de una población, por deducción se obtendrá más de una muestra (p. 221). Por otro lado, tomando en cuenta al tipo de muestreo, el trabajo se caracterizó por tener una muestra probabilística, ya que según el autor este tipo se identifica porque todos los individuos de la población cuentan con probabilidades de ser considerados en la muestra y ello puede ser calculado a través del proceso estadístico (p. 223). Finalmente, en cuanto al tipo de muestreo probabilístico, la investigación tuvo un muestreo estratificado, ya que la población se segmentó por grupos etarios: jóvenes (18-29 años), adultos (30-59 años) y adultos mayores (de 60 años a más), para luego elegir la muestra que los constituya (2012, p. 224). A continuación, se presenta el cuadro que describe a la población según grupos etarios:

Tabla 3
Población estimada según grupo etario

Etapas de vida		Cantidad total	%
Población joven	(18-29 años)	5178	22%
Población adulta	(30-59 años)	12491	53%
Población adulta mayor (60 años a más)		6047	25%
Población total del distrito (de 18 a más)		23716	100%

Nota: Adaptado de población estimada por edades simples y grupos de edad, según provincia y distrito, por el Ministerio de Salud (MINSA).

Tomando en cuenta los datos del cuadro anterior, la población objetivo del trabajo estuvo compuesta por personas mayores de 18 años, las cuales representaron un total de 23716 habitantes, constituyendo el 79% de la población total.

Para el cálculo de la muestra, se consideró la fórmula descrita por Vara para determinar la muestra de una investigación cuantitativa (2012, p. 227):

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 (N-1) + z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

- n= tamaño de la muestra
- z= nivel de confianza elegido (95%)
- p= porcentaje de inasistencia (probabilidad de éxito)
- q= porcentaje complementario (probabilidad de fracaso)
- N= tamaño de la población
- e= error máximo permitido

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 23716}{0.07^2 (23716-1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5} = 194$$

Realizando la fórmula, se tuvo como resultado 194, lo cual representó a la muestra total. Por otro lado, calculando la muestra de cada grupo etario se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 4
Determinación de muestras por cada grupo etario

Etapas de vida	N	%	ni
Población joven (18-29 años)	5178	22%	43
Población adulta (30-59 años)	12491	53%	103
Población adulta mayor (60 años a más)	6047	25%	48
Total	23716	100%	194

Nota: Adaptado de Manual del usuario HIS reportes, por el Ministerio de Salud (MINSA).

2.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnica de recolección de datos.

La encuesta.

Según Trespacios, Bello y Vásquez, una encuesta se caracteriza por especificar las preguntas que la muestra escogida posteriormente tendrá que responder (2005, p. 96). Es decir, es una técnica que permite recoger información de un objeto de estudio, caracterizándose por ser utilizada en investigaciones de tipo cuantitativas.

En el presente estudio, se aplicó esta técnica para la recopilación de los datos que permitieron medir la variable de estudio “Desarrollo turístico”, por medio de reactivos estructurados en un cuestionario impreso.

2.4.2. Instrumento de recolección de datos.

El cuestionario.

En la presente investigación, el instrumento fue un cuestionario el cual, según Vara, se caracteriza por estar compuesto de un conjunto de preguntas que medirán al objeto de estudio cuantitativamente. Además, el autor comenta que este tipo de instrumento será fiable y válido si los reactivos y las alternativas son planteadas con claridad (2012, p. 255).

Por ello, este instrumento permitió medir la variable Desarrollo turístico y las dimensiones determinadas durante la operacionalización de la variable (ver anexo C).

Por último, el cuestionario fue tipo Escala Likert, que tuvo como categoría de respuestas: Totalmente de acuerdo (5), De acuerdo (4), Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo (3), En desacuerdo (2), Totalmente en desacuerdo (1).

2.4.3. Validez del instrumento de medición.

Para la validez del instrumento, se consideró la validez del contenido, diseñada en una tabla determinando la evaluación de los juicios de expertos, así como también el método de promedio.

Para el presente estudio, el instrumento fue validado por cinco expertos de la Universidad César Vallejo (ver anexo E).

Tabla 5
Juicio de expertos

Nº	EXPERTOS	INSTITUCIÓN	VALORACIÓN DE LA APLICABILIDAD
01	Mg: Calle Ruiz Samanta Hilda	Universidad Cesar Vallejo	89%
02	Mg. Cárdenas Canales Daniel	Universidad Cesar Vallejo	85%
03	Mg. Chau Sánchez Manuel	Universidad Cesar Vallejo	81%
04	Mg. Pérez Pérez Miguel Ángel	Universidad Cesar Vallejo	70%
05	Mg. Vigo Gálvez María	Universidad Cesar Vallejo	97%
PROMEDIO			81.4%

Nota: Adaptado de la Ficha de Opinión de Expertos de la UCV-2016.

Tomando como base al “Informe de Opinión de Expertos del Instrumento de Investigación”, se tabularon los datos para cada validador, obteniendo de esta manera la suma de criterios que se tomó en consideración para resolver la siguiente fórmula:

$$p = \frac{407}{5} = 81.40$$

Interpretación: al aplicar la fórmula, se obtuvo como resultado de los promedios del juicio de expertos para la validez del instrumento el valor de 81%, lo que significa que el instrumento fue considerado *Excelente*.

Tabla 6
Validez de contenido por indicador

VALIDADORES	Calle Ruíz Samanta Hilda	Cárdenas Canales Daniel	Chau Sánchez Manuel	Pérez Pérez Miguel Ángel	Vigo Gálvez María	Promedio	
CRITERIOS	CLARIDAD	90%	85%	80%	70%	97%	81%
	OBJETIVIDAD	90%	85%	78%	70%	97%	81%
	PERTINENCIA	90%	85%	80%	70%	97%	81%
	ACTUALIDAD	90%	85%	85%	70%	97%	82%
	ORGANIZACIÓN	90%	85%	78%	70%	97%	81%
	SUFICIENCIA	90%	85%	85%	70%	97%	81%
	INTENCIONALIDAD	90%	85%	82%	70%	97%	82%
	CONSISTENCIA	90%	85%	80%	70%	97%	81%
	COHERENCIA	80%	85%	78%	70%	97%	79%
	METODOLOGIA	90%	85%	80%	70%	97%	81%

Nota: Adaptado de la Ficha de Opinión de Expertos de la UCV-2016.

Interpretación: luego de elaborar la tabla de validez de contenido por indicador, el promedio de cada uno superó el 80%, lo que significa que la validez fue considerada *Excelente*.

2.4.4. Confiabilidad del instrumento de medición.

Para determinar la confiabilidad del instrumento de medición, se utilizó la prueba del Alfa de Cronbach, con el objetivo de identificar el grado de similitud que tuvieron los ítems.

A continuación, se presenta la fórmula para calcular la confiabilidad del instrumento mediante la varianza de los ítems:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left(1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right)$$

Donde:

- α = Alfa de Cronbach
- K= Número de ítems
- V_i = Varianza de cada ítem
- V_t = Varianza total

Para calcular el valor, se utilizó el sistema estadístico SPSS, donde el coeficiente del Alfa de Cronbach tiene valores entre 0 y 1, donde 0 es confiabilidad nula y 1 es confiabilidad total.

Tabla 7
Resumen del procesamiento de los casos

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	194	100.0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	194	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.912	25

Interpretación: después de llevar a cabo el procesamiento de los datos de las encuestas, y de acuerdo con los resultados del análisis de fiabilidad, el Alfa de Cronbach dio como resultado 0.912 lo que demuestra que el instrumento tuvo una fiabilidad alta.

2.5. Métodos de análisis de datos

La consistenciación: esta técnica permitió discriminar la recolección de ciertos datos innecesarios para el desarrollo de la investigación, así como también omitió las respuestas falsas de algunos encuestados. Todo este proceso se efectuó luego de realizar la prueba piloto, el cual identificó lo antes mencionado.

La clasificación de la información: en esta fase, después de haber sido aceptado el instrumento, se aplicó a la muestra clasificando los datos a través de la distribución de frecuencias de la variable.

La tabulación de datos: para la elaboración de esta etapa, toda la información recogida del instrumento se pasó al sistema estadístico SPSS versión 21.

2.6. Aspectos éticos

Para el desarrollo de la presente investigación no se incurrió en plagios, pues toda la información proveniente de expertos en el tema fue interpretada y citada para respetar la propiedad intelectual de los autores a quienes se consideró importante mencionar en el estudio.

Por otro lado, los datos no fueron manipulados, por lo que se caracterizaron por ser verídicos y reales, además se respetó el anonimato de los encuestados, manteniendo la confidencialidad.

III. Resultados

3.1. Análisis descriptivo

3.1.1. Análisis de la variable de estudio desarrollo turístico.

Tabla 8

Tabla de contingencia de la variable por edad

Tabla de contingencia Desarrollo turístico * Edad						
		Edad				
			18-29 años	30-59 años	60 años a más	Total
Desarrollo turístico	Sin opinión formada	Recuento	10	37	23	70
		% del total	5.2%	19.1%	11.9%	36.1%
	Partidarios con opinión matizada	Recuento	20	59	16	95
		% del total	10.3%	30.4	8.2%	49.0%
	Partidarios interesados	Recuento	13	7	8	28
		% del total	6.7%	3.6%	4.1%	14.4%
Total	Recuento	43	103	48	194	
	% del total	22.2%	53.1%	24.7%	100.0%	

Los resultados obtenidos indican que el nivel de actitud del residente barranquino frente al desarrollo turístico de su distrito en un mayor porcentaje lo constituyeron los partidarios con opinión matizada representando el 49%, donde se destacó la población adulta con el más alto porcentaje siendo de 30% en el nivel de actitud caracterizado por encontrarse a favor del turismo en su localidad, pero a su vez también reconocen los impactos negativos que podrían suscitarse. Por otro lado, los resultados mostraron que la mayoría de los jóvenes obtuvieron un mayor porcentaje en el tipo de actitud mencionado simbolizado por el 10%. En cuanto al grupo de adultos mayores, los resultados arrojaron que en su mayoría se caracterizaron por la actitud de sin opinión formada con 12% con una inclinación a partidarios con opinión matizada. Por otra parte, los resultados manifiestan que los pobladores, después de caracterizarse por la actitud partidarios con opinión matizada, se inclinaron hacia sin opinión formada, lo que permite inferir que la actitud de los residentes frente al turismo en su localidad manifiesta una actitud con tendencia a ser negativa (ver anexo F).

3.1.2. Análisis de la dimensión política turística y gobernabilidad.

Tabla 9

Tabla de contingencia de la primera dimensión por edad

		Tabla de contingencia Dimensión política turística y gobernabilidad * Edad				
		Edad			Total	
		18-29 años	30-59 años	60 años a más		
Dimensión política turística y gobernabilidad	Críticos	Recuento	7	2	4	13
		% del total	3.6%	1.0%	2.1%	6.7%
	Sin opinión formada	Recuento	4	35	15	54
		% del total	2.1%	18.0%	7.7%	27.8%
	Partidarios con opinión matizada	Recuento	17	57	22	96
		% del total	8.8%	29.4%	11.3%	49.5%
	Partidarios interesados	Recuento	15	9	5	29
		% del total	7.7%	4.6%	2.6%	14.9%
	Partidarios entusiastas	Recuento	0	0	2	2
		% del total	0.0%	0.0%	1.0%	1.0%
Total	Recuento	43	103	48	194	
	% del total	22.2%	53.1%	24.7%	100.0%	

Los resultados arrojaron que el nivel de actitud del residente barranquino frente a la política turística y gobernabilidad de su localidad en mayor porcentaje lo constituyeron los partidarios con opinión matizada con el 50%, donde los pobladores adultos representaron el porcentaje cúspide en la actitud con 29%, que se caracteriza por estar a favor del turismo en su localidad pero también son conscientes de los efectos negativos. Por otro lado, los resultados revelaron que la mayoría de los jóvenes también representaron a la misma actitud con el 9%. En relación al grupo etario de adultos mayores, los resultados mostraron que estos se caracterizaron de la misma forma por ser partidarios con opinión matizada con el 11%. Finalmente, los resultados arrojaron que, seguido del nivel de actitud mencionado, los residentes obtuvieron como segundo nivel de actitud a sin opinión formada, permitiendo inferir que la actitud de los pobladores frente a la política turística y gobernabilidad se inclinó de una opinión tanto positiva y negativa hacia una opinión no favorable por no estar involucrados en el sector.

3.1.3. Análisis de la dimensión desempeño económico, inversión y competitividad.

Tabla 10

Tabla de contingencia la segunda dimensión por edad

		Edad			Total	
		18-29 años	30-59 años	60 años a más		
Dimensión desempeño económico, inversión y competitividad	Críticos	Recuento	0	3	1	4
		% del total	0.0%	1.5%	0.5%	2.1%
	Sin opinión formada	Recuento	9	36	20	65
		% del total	4.6%	18.6%	10.3%	33.5%
	Partidarios con opinión matizada	Recuento	22	48	12	82
		% del total	11.3%	24.7%	6.2%	42.3%
	Partidarios interesados	Recuento	12	16	15	43
		% del total	6.2%	8.2%	7.7%	22.2%
	Total	Recuento	43	103	48	194
		% del total	22.2%	53.1%	24.7%	100.0%

Los resultados demostraron que la actitud del residente barranquino frente al desempeño económico, inversión y competitividad de su distrito en mayor porcentaje lo constituyeron los partidarios con opinión matizada con 42%, donde los residentes adultos representaron el porcentaje más alto en la actitud que reconoce tanto los beneficios como los costes del turismo con un 25%. Asimismo, la mayoría de los jóvenes también constituyeron la misma cualidad 11%, seguido de los adultos mayores, cuyo porcentaje más alto se reveló en la actitud de partidarios sin opinión formada con 10% con tendencia a inclinarse hacia una actitud positiva con partidarios interesados representando el 8%. Finalmente, el segundo nivel de actitud que alcanzó un porcentaje alto fue el de sin opinión formada con 34%, a través del cual se deduce que los residentes frente al desempeño económico, dimensión y competitividad tienden a inclinarse hacia una opinión negativa del sector, pues la actitud de sin opinión formada se caracteriza porque los anfitriones no son en su mayoría partícipes en la actividad turística.

3.1.4. Análisis de la dimensión empleo, trabajo decente y capital humano.

Tabla 11

Tabla de contingencia de la tercera dimensión por edad

Tabla de contingencia Dimensión empleo, trabajo decente y capital humano * Edad						
			Edad			
			18-29 años	30-59 años	60 años a más	Total
Dimensión empleo, trabajo decente y capital humano	Críticos	Recuento	0	3	0	3
		% del total	0.0%	1.5%	0.0%	1.5%
	Sin opinión formada	Recuento	5	51	25	81
		% del total	2.6%	26.3%	12.9%	41.8%
	Partidarios con opinión matizada	Recuento	32	43	17	92
		% del total	16.5%	22.2%	8.8%	47.4%
	Partidarios interesados	Recuento	6	6	5	17
		% del total	3.1%	3.1%	2.6%	8.8%
	Partidarios entusiastas	Recuento	0	0	1	1
		% del total	0.0%	0.0%	0.5%	0.5%
	Total	Recuento	43	103	48	194
		% del total	22.2%	53.1%	24.7%	100.0%

Las cifras obtenidas indican que el nivel de actitud del residente barranquino frente al empleo, trabajo decente y capital humano obtuvo un mayor porcentaje en la actitud de partidarios con opinión matizada con 47%. De la misma forma, los resultados demostraron que los jóvenes tuvieron la cifra más alta en la actitud mencionada representando el 17%, lo que manifiesta una opinión positiva de la actividad turística, y a su vez implica la preocupación por los impactos negativos. Con respecto al grupo etario de adultos mayores, los resultados revelaron que el porcentaje más alto le perteneció a sin opinión formada con 13%, con una tendencia de inclinarse hacia partidarios con opinión matizada. Finalmente, como segundo nivel de actitud con un mayor porcentaje se manifestaron los de sin opinión formada representado por el 42%, lo que permite inferir que la opinión de los pobladores frente al empleo, el trabajo decente y el capital humano en su distrito manifestó una actitud tanto positiva y negativa por ser conscientes de los impactos, con una tendencia a encontrarse en contra.

3.1.5. Análisis de la dimensión reducción de la pobreza e inclusión social.

Tabla 12

Tabla de contingencia de la cuarta dimensión por edad

			Edad			Total
			18-29 años	30-59 años	60 años a más	
Dimensión reducción de la pobreza e inclusión social	Críticos	Recuento	1	3	3	7
		% del total	0.5%	1.5%	1.5%	3.6%
	Sin opinión formada	Recuento	5	38	18	61
		% del total	2.6%	19.6%	9.3%	31.4%
	Partidarios con opinión matizada	Recuento	27	49	18	94
		% del total	13.9%	25.3%	9.3%	48.5%
	Partidarios interesados	Recuento	10	13	9	32
		% del total	5.2%	6.7%	4.6%	16.5%
	Total	Recuento	43	103	48	194
		% del total	22.2%	53.1%	24.7%	100.0%

Los resultados indican que el nivel de actitud del residente barranquino frente a la reducción de la pobreza e inclusión social de su distrito en un mayor porcentaje lo constituyeron los partidarios con opinión matizada con un 49%, donde los pobladores adultos representaron el mayor porcentaje con 25%. A su vez, los resultados arrojaron que la mayoría de los jóvenes se inclinaron por el mismo tipo de actitud con 14%, que se caracteriza por ser conscientes de los beneficios positivos del desarrollo turístico en su localidad pero también de los costes. En relación al grupo etario de adultos mayores, los resultados mostraron que el mayor porcentaje lo obtuvieron tanto en la actitud de sin opinión formada como en partidarios con opinión matizada representados cada uno con el 9%, lo que indica que la población en este grupo se respalda de dos tipos de opinión los cuales tienen tendencia a manifestar una actitud en su mayoría negativa que positiva. Por último, el segundo nivel fue la actitud de sin opinión formada, lo que permite deducir que frente a la reducción de la pobreza y la inclusión social, los residentes se encuentran con una tendencia hacia una opinión negativa.

3.1.6. Análisis de la dimensión sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural.

Tabla 13

Tabla de contingencia de la quinta dimensión por edad

			Edad			Total
			18-29 años	30-59 años	60 años a más	
Dimensión	Críticos	Recuento	3	9	4	16
		% del total	1.5%	4.6%	2.1%	8.2%
sostenibilidad	Sin opinión formada	Recuento	11	39	24	74
		% del total	5.7%	20.1%	12.4%	38.1%
del medio ambiente natural y cultural	Partidarios con opinión matizada	Recuento	21	44	11	76
		% del total	10.8%	22.7%	5.7%	39.2%
	Partidarios interesados	Recuento	8	11	9	28
		% del total	4.1%	5.7%	4.6%	14.4%
Total		Recuento	43	103	48	194
		% del total	22.2%	53.1%	24.7%	100.0%

Las cifras obtenidas indican que el nivel de actitud del residente barranquino frente a la sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural manifestó un mayor porcentaje en la actitud de partidarios con opinión matizada con 39%, donde los pobladores adultos representaron mayor porcentaje con 23%. A su vez, los resultados revelaron que los jóvenes obtuvieron la cifra más alta en la actitud mencionada con 11%, caracterizados por estar a favor del sector turístico en su distrito pero también de ser conscientes de los factores negativos. En relación al grupo etario de adultos mayores, los resultados mostraron que el porcentaje más alto le perteneció a partidarios sin opinión formada con 12%. Finalmente, el segundo nivel de actitud lo conformó el de sin opinión formada con 38%, a través del cual se deduce que la opinión de los residentes frente a la sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural cuenta con una tendencia hacia una actitud negativa por no encontrarse involucrados en la actividad.

Recapitulando, después de todas las interpretaciones, los resultados demostraron que el nivel de actitud de los residentes barranquinos frente al desarrollo turístico en su localidad obtuvo el porcentaje más alto en el nivel de

partidarios con opinión matizada representado por el 49%, lo cual reveló que la población del distrito se caracterizó por estar a favor de la actividad turística pero también toma en cuenta los costes generados por el mismo, lo cual le permite ser consciente tanto de los impactos positivos como negativos. Por otro lado, en cuanto a las dimensiones, las cifras revelaron que en todos los pilares del desarrollo turístico los residentes se identificaron en el nivel de actitud partidarios con opinión matizada, obteniendo en el pilar política y gobernabilidad 50%, en el pilar desempeño económico, inversión y competitividad 42%, en el pilar empleo, trabajo decente y capital humano 47%, en el pilar reducción de la pobreza e inclusión social 49%, y por último en el pilar sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural 39%.

Todo lo anterior, indica que la población en base a cada pilar demostró una actitud a favor del turismo en su distrito, pero también fue consciente de los impactos negativos. Asimismo, es importante considerar que por cada grupo etario, los resultados demostraron que los tres grupos se identificaron con la actitud de partidarios con opinión matizada, diferenciándose solo en pequeñas cifras. Sin embargo, en algunos resultados, ciertos grupos tuvieron un mayor porcentaje en la actitud sin opinión formada, pero ello no modificó los resultados totales en los cuales la actitud de partidarios con opinión matizada fue la más votada. De ello, se infiere que los residentes manifestaron una actitud positiva con tendencia a ser negativa.

IV. Discusión

La presente investigación tuvo como propósito conocer el nivel de actitud que manifiestan los pobladores del distrito de Barranco con respecto al desarrollo turístico de su localidad. Sobre todo, se pretendió determinar el nivel de actitud segmentado en grupos etarios, lo cual dio un *plus* a la investigación, ya que ello permitió conocer las actitudes de las cuales se respaldaron pobladores de diferentes edades y permitió que el distrito cuente con un trabajo científico que no se había aplicado. Asimismo, resultó de mucha importancia contribuir con el estudio del tema al haber identificado que a nivel nacional no se contaban con investigaciones relacionadas a la materia. Finalmente, el interés del estudio fue contribuir con el método científico y promover la investigación. Por ello, para alcanzar los objetivos, se utilizó como instrumento de recolección de datos un cuestionario de 25 ítems.

La validez interna del estudio se respalda en el instrumento escogido, el cual fue validado por la modalidad de juicio de expertos, los cuales determinaron la validez de contenido del cuestionario. Asimismo, para sustentar la fiabilidad del instrumento, se sometió a la prueba estadística Alfa de Cronbach, el cual arrojó como resultado 0.912, lo que demostró que el instrumento tuvo una fiabilidad alta.

Con respecto al objetivo general de la investigación que fue determinar el nivel de actitud del poblador barranquino según grupo etario frente al desarrollo turístico del distrito, se obtuvo como resultados después del análisis de la muestra que los residentes manifestaron la actitud de partidarios con opinión matizada con el 49%, lo cual permitió inferir que el barranquino apoya al turismo pero también es consciente de sus efectos negativos en la sociedad. Así pues, comparando lo obtenido con otros hallazgos, se logró identificar que seis de los 11 trabajos previos respaldaron la investigación con resultados similares, teniendo como ejemplos los estudios de Castillo, Osuna, y López (2012) quienes concluyeron que los pobladores también estaban a favor como en contra por la falta de gestión de los residentes en la localidad; Otros como Ramón (2012), Brida, Riaño y Zapata (2012), García, López, Osorio y Serrano (2015) y Baglietto (2013) reconocieron que las

diferentes poblaciones de estudio manifestaron su visto bueno a la actividad turística mostrando mucho interés en el pilar económico, pero también reflexionaron acerca de los impactos negativos en el pilar ambiental como principal preocupación.

Asimismo, los datos obtenidos frente al marco teórico del cual el estudio se respalda arrojaron que, en relación al marco teórico principal que es la OMT (2013), el nivel de actitud del barranquino tanto en general como segmentados por grupos etarios dieron como resultados que en todas las dimensiones se manifestó el mismo tipo de actitud partidaria con opinión matizada, lo cual es respaldado por la definición propuesta debido a que esta menciona que todos los pilares de la sostenibilidad deben manifestar un equilibrio en importancia, lo cual revelaron los resultados. Con respecto a la teoría de Acerenza (2013), este contribuye con el estudio pues en su contenido expresa que es vital que el desarrollo de los pilares sostenibles sean equitativos; asimismo, González y León (2010) expresan como preocupación principal el tema ambiental, pero consideran que todos los pilares deben tener un equilibrio, al igual que manifiestan su ahínco en el tema de la gobernanza; finalmente, Molina (2007), reconoce la importancia de los pilares de la sostenibilidad como retos del presente siglo, sin embargo no prioriza la preocupación ambiental, lo cual difiere con los autores anteriormente mencionados. Tomando en cuenta teorías previas, Baglietto trabajó con Acerenza y los demás estudios mostraron un gran respaldo por la OMT y Doxey. Por último, se concluye que la investigación fue respaldada por contar con resultados semejantes a los trabajos previos, y por el marco teórico del estudio que anticipó los datos obtenidos referente al equilibrio de los pilares.

Por otro lado, respecto al nivel de actitud del barranquino según grupo etario frente a la política turística y gobernabilidad, los resultados de la investigación arrojaron que el nivel de actitud fue de partidarios con opinión matizada representado con el 50%, lo que indica que los pobladores fueron conscientes tanto de los impactos positivos como negativos de su distrito en los tres grupos segmentados. Lo anterior, comparado con resultados de estudios previos, el pilar fue respaldado por los resultados de Castillo, Osuna y López (2012), ya que sus resultados manifestaron que el poblador reconoció los impactos positivos y

negativos del sector, de los cuales esperan que para mejorar el gobierno incluya a los residentes en la gestión de la actividad turística. A su vez, tomando en cuenta los fundamentos teóricos, el estudio se respalda por la OMT (2013), Molina (2007), González y León (2010), quienes mencionan que la gobernanza es un componente vital para el desarrollo del turismo sostenible. Por su parte, los estudios previos difieren en cuanto a las teorías utilizadas, pero se han identificado referencias de la OMT en casi todas las investigaciones como las de Baglietto, Poli y Torres, Zapata y Borrego. Por último, se concluye que el estudio de la primera dimensión fue respaldada por el marco teórico y por pocas investigaciones previas, siendo una de ellas el de Castillo, Osuna y López, pues los demás casos manifestaron sus resultados en base a otros pilares que se analizarán posteriormente.

En lo que se refiere al pilar desempeño económico, inversión y competitividad, los hallazgos obtenidos mostraron que el nivel de actitud del poblador barranquino frente a la dimensión fue el de partidarios con opinión matizada siendo un total del 42%, lo cual expresó que los residentes mostraron una actitud a favor y en contra debido a algunos efectos negativos. Lo anterior, comparado con investigaciones previas, fue respaldado por la mayoría de estos, siendo uno de ellos el de Azpelicueta, Ramón y Serra (2015), quienes profundizaron la dimensión en su estudio, teniendo como resultado que la actitud positiva del residente frente al turismo se debió a su dependencia por los factores económicos que otorgaba el desarrollo turístico en sus localidades. Estos comentaron a la vez que, el pilar económico fue uno de los componentes de la sostenibilidad del cual dependieron las actitudes positivas de la población. Asimismo, referente a los apoyos teóricos, la investigación se respaldó por todo el marco teórico, pues Acerenza (2013), la OMT (2013), González y León (2010) y Molina (2007) consideran que el pilar económico es una de las condicionantes que mayor respaldo tiene en la actitud positiva del poblador. En cuanto a las teorías de estudios previos, la OMT se encontró en casi todas las investigaciones. Sin embargo, también consideran que los demás pilares de la sostenibilidad deben de tener la misma igualdad de beneficios. Finalmente, como conclusión, la investigación de la segunda dimensión fue muy respaldada por el marco teórico y resultados de trabajos previos.

Concerniente al pilar empleo, trabajo decente y capital humano, se obtuvo como resultados que el nivel de actitud del residente según grupo etario frente a la dimensión fue partidarios con opinión matizada representado con 47%, manifestando una actitud tanto a favor por beneficios del turismo y en contra por impactos causados. Comparando lo anterior con hallazgos previos, se identificó que las investigaciones no trataron el tema a fondo pues los marcos teóricos no incluían las cinco dimensiones del presente estudio, limitándose a trabajar con los tres pilares de la sostenibilidad. No obstante, se identificó que Feder, Fratucci y Rodrigues (2015) consideraron la inclusión de percepciones no solo de los pobladores, sino también el de los trabajadores los cuales se encontraron a favor del turismo y lo calificaron como beneficioso. En cuanto a la comparación del estudio con el marco teórico, se obtuvo como resultados que la investigación fue respaldada debido a que la OMT (2013) considera que todos los pilares deben tener la misma prioridad, lo cual se manifestó en el equilibrio de los resultados. Con respecto a la comparación del estudio con marcos teóricos previos, se verificó que en su mayoría las investigaciones se respaldaron por la OMT, sin embargo de publicaciones anteriores a diferencia del marco principal utilizado. En conclusión, la dimensión tuvo similitud con el estudio de Feder, Fratucci y Rodrigues, pero no se obtuvieron respaldos en lo que se refiere al marco teórico, siendo la primera causa la diferencia de teorías.

Por su parte, del pilar reducción de la pobreza e inclusión social, se obtuvo como hallazgos que, el nivel de actitud del barranquino según grupo etario se caracterizó por ser partidarios con opinión matizada con un 49%. De lo anterior, comparado con investigaciones previas, se obtuvo que la mayoría de los estudios relacionaron al tema de reducción de la pobreza con la mejora de la calidad de vida de los pobladores y el pilar económico, pues estos mismos concluyeron que los residentes se encontraron a favor del turismo pues consideraron que mejoraría su situación económica. En cuanto a la inclusión social, fue una materia poco estudiada. En relación a la comparación de la investigación con el marco teórico, González y León (2010) y la OMT (2013) consideran que la reducción de la pobreza debe ser uno de los objetivos del desarrollo turístico actual y su importancia debe guardar equilibrio con los demás pilares; así como Molina (2007), quien apoya el

tema de la inclusión social, ya que lo considera como uno de los principios a lograr en el presente ciclo. Comparando con marcos teóricos previos, se identificó que en su mayoría los estudios se inclinaron por otros autores, sin embargo consideraron la importancia de la inclusión con nuevas oportunidades laborales, como el caso Poli y Torres (2013). Concluyendo, la dimensión fue respaldada por el marco teórico, pero su importancia no se apreció en los estudios previos, pues no se consideró como un pilar sino como componente de la dimensión social.

De igual manera, respecto al último pilar sobre sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural, los resultados obtenidos indicaron que el nivel de actitud del residente barranquino según grupo etario frente a la quinta dimensión manifestaron la actitud de partidarios con opinión matizada representado por el 39%, a través del cual se pudo concluir que todas las dimensiones obtuvieron el mismo tipo de actitud en un marco general y también las segmentaciones de los grupos etarios. Comparando lo obtenido con las investigaciones previas, se identificó que, al igual que la presente, la población de los estudios anteriores mostraron una actitud tanto positiva como negativa del pilar en cuanto al medio ambiente natural, siendo muchas veces la dimensión más afectada por el desarrollo turístico, tal como lo analizaron Poli y Torres (2013), Castillo, Osuna y López (2012), Ramón (2012), Feder, Fratucci y Rodrigues (2015). Por otra parte, referente al medio ambiente cultural, el estudio se respaldó de Medina, Oliveira y Santos (2014), quienes en su investigación analizaron la percepción de residente frente al patrimonio cultural.

En relación a los hallazgos con la teoría respaldada, se comprobó que el marco respaldó a la investigación, teniendo como claro ejemplo a la OMT (2013) quien menciona que la dimensión ambiental es uno de los pilares que conforman el desarrollo turístico sostenido y lo que se obtenga de este, debe guardar armonía con los demás pilares, pues la sostenibilidad se caracteriza por el equilibrio entre estos. Asimismo, autores como Acerenza (2013), Gonzalez y León (2010) apoyan la teoría anterior, siendo el primero citado por Baglietto (2013), García, López, Osorio y Serrano (2015). Los demás estudios previos, se caracterizaron por respaldarse de la OMT y otros autores que no se consideró en la presente

investigación. Por último, se concluye que, el estudio fue apoyado por la teoría escogida y los estudios previos, no obstante estos últimos se caracterizaron por contar con teorías diferentes a la que se utilizó. A pesar de ello, consideraron que la dimensión ambiental fue la que más impactos negativos tuvo por el desarrollo del turismo en las localidades.

De esta forma, después de examinar la presente investigación se concluye que fue respaldada por los estudios previos, pues se identificaron similitudes en los resultados y también en las teorías de los autores mencionados.

Por otra parte, referente a las limitaciones del estudio, se pudo identificar la falta de investigaciones previas a nivel nacional que pudo respaldar la investigación, lo cual generó que gran parte de los trabajos previos hayan sido de estudios internacionales. De igual manera, la presente investigación se diferenció de los trabajos previos por haber escogido un marco teórico poco aplicado, pues los antecedentes se respaldaron de teorías que consideraban los tres pilares de la sostenibilidad, lo cual difirió con las cinco dimensiones que se consideró para el estudio. Por último, se identificó como limitación el hecho de no haber realizado un estudio cualitativo del tema, pues se concluyó que para analizar con profundidad los niveles de actitud hubiera sido más conveniente el estudio cualitativo del mismo.

Finalmente, en vista de las limitaciones que se tuvo, se recomienda difundir el tema en cuestión con la finalidad de promover el estudio del mismo en otras realidades nacionales, para así aumentar los trabajos previos en el país y que ello ayude a futuros investigadores poder realizar sus trabajos. Por otra parte, se recomienda que se promueva la teoría actualizada de la OMT que se usó, pues en ella se analiza a profundidad los cinco pilares de la sostenibilidad. Finalmente, se recomienda llevar a cabo un estudio cualitativo, pues ello contribuirá poder analizar con mayor profundidad el tema escogido en lo que concierne a los niveles de actitud de una población.

V. Conclusiones

1. Se determinó que los barranquinos adultos manifiestan con un 30% la actitud de partidarios con opinión matizada frente al desarrollo turístico y la población joven con el 10%. Por su parte, los adultos mayores manifestaron la actitud de sin opinión formada con 12%.
2. Se determinó que el nivel de actitud del barranquino frente a la política turística y gobernabilidad en su distrito manifiestan la actitud de partidarios con opinión matizada con el 50%, siendo los adultos 29%, jóvenes 9% y adultos mayores 11%, pues consideran que el municipio involucra difícilmente al poblador en su gestión.
3. Se determinó que, frente al desempeño económico, la inversión y competitividad, los barranquinos adultos manifiestan la actitud con opinión matizada con 25% y jóvenes 11%, mientras que los adultos mayores se inclinaron por sin opinión formada con 10%, pues reflexionan que si bien la inversión turística es satisfactoria, muchos residentes no se benefician.
4. Se determinó que el barranquino joven manifiesta la actitud con opinión matizada frente al empleo, trabajo decente y capital humano con 16%, mientras que adultos 26% y adultos mayores 13% a sin opinión formada, pues consideran que el poblador no recibe una eficiente capacitación por parte del municipio.
5. Se determinó que frente a la reducción de la pobreza e inclusión social, los barranquinos manifiestan la actitud partidaria con opinión matizada con 49% siendo los adultos 25%, jóvenes 14% y adultos mayores 9%, pues discurren que si bien se sienten orgullosos de su distrito y el turismo mejora su calidad de vida, este no ha conseguido combatir con la delincuencia.
6. Finalmente, frente a la sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural, los pobladores adultos manifiestan la actitud con opinión matizada con 23% y jóvenes 11%; mientras que los mayores se inclinaron por sin opinión formada con 12%, pues reflexionan que a pesar que el turismo promueva la conservación de los lugares culturales, el ruido y la contaminación de las playas son un problema.

VI. Recomendaciones

En base a los resultados hallados, se recomienda a futuros investigadores realizar investigaciones de tipo cualitativa, pues esta clase de estudio permitirá conocer de una manera más eficiente el tema sobre actitudes y se obtendrán resultados mucho más minuciosos.

Se recomienda que la municipalidad distrital de Barranco involucre a los pobladores en los proyectos turísticos que se desarrollen en la localidad, permitiendo de esta manera que los anfitriones sean partícipes activos en el desarrollo del turismo.

Se aconseja que la municipalidad gestione de forma eficiente los ingresos provenientes del turismo en el distrito, con la finalidad que de todos los residentes sean beneficiados. Asimismo, se recomienda que el municipio fomente mayores oportunidades laborales a los pobladores.

Se sugiere a la municipalidad de Barranco que concientice a los pobladores barranquinos con respecto a la atención que deben brindar a los turistas que visitan la localidad.

Se recomienda a la municipalidad que priorice el tema de la delincuencia en el distrito, con el objetivo de combatir la misma y que ello permita mejorar el bienestar social de los residentes.

Se aconseja a la municipalidad de Barranco que controle la contaminación sonora del distrito para satisfacer la tranquilidad de los pobladores y los turistas. Asimismo, se recomienda promover la protección de las playas barranquinas para así minimizar la contaminación de las mismas.

VII. Referencias

- Acerenza, M. (2013). *Desarrollo sostenible y gestión del turismo*. (2.^a ed.). México: Trillas.
- Agüero, J. (2009). *Política y gestión del turismo*. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Ander-Egg, E. (2016). *Diccionario de Psicología*. (2^a. ed.). Argentina: Editorial Brujas.
- Ap, J. & Crompton, L. (1993). Resident's Strategies for Responding to Tourism Impacts. *Journal and Travel Re-search*, 32, 47-50. Recuperated of <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/004728759303200108>
- Azpelicueta, M., Ramón, J. y Serra, A. (2015). Efecto de la dependencia económica en la percepción de los beneficios y costes del turismo entre los residentes de Sant Antoni (Ibiza). *Tourism and Hospitality International Journal*, 4(2), pp. 47-70. Recuperado de <http://ci.isce.pt/static/uploads/Mara%20del%20Carmen%20Azpelicueta%20Criado,%20Jos%20Ramn%20Cardona,%20Antoni%20Serra%20Cantallops.pdf>
- Baglietto, P. (2013). *Nivel de satisfacción del residente miraflorentino frente al desarrollo turístico realizado en su distrito en el año 2013*. (Tesis de Licenciatura). Universidad San Martín de Porres, Lima-Perú.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. (3^a. ed.). Colombia: Pearson.
- Besteiro, B. (30 de abril de 2013). El Ayer: El primer viaje organizado de la historia [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://turismodeayeryhoy.blogspot.pe/2013/04/el-ayer-el-primer-viaje-organizado-de.html>
- Brida, J., Riaño, E. y Zapata, S. (2012). Percepción de los residentes acerca de los impactos del turismo de cruceros en la comunidad: un análisis factorial y de clústeres. *Cuadernos de Turismo*, (29), 79-107. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/398/39823167004.pdf>
- Castillo, A., Osuna, M. y López, T. (2012). Percepción y actitudes del residente acerca del impacto del turismo en la isla de Santiago (Cabo Verde). *TURyDES*, 5(12), 1-23. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/turydes/12/csg.pdf>
- Contreras, C. (10 de setiembre de 2016). Barranco y la Agenda 21. *Barranco para el mundo*, p. 11.
- Contreras, C. (10 de setiembre de 2016). Nuevo Centro Cultural Pedro de Osma le cambiará la cara a Barranco. *Barranco para el mundo*, p. 15.

- Euronews. (13 de setiembre de 2016). Los vecinos de Venecia se rebelan contra la invasión de turistas. *Euronews*. Recuperado de <http://es.euronews.com/2016/09/13/los-vecinos-de-venecia-se-rebelan-contra-la-invasion-de-turistas>
- Feder, V., Fratucci, A. y Rodrigues, S. (2015). Impactos percibidos del turismo. Un estudio comparativo con residentes y trabajadores del sector en Río de Janeiro-Brasil. *Scielo*, 24, 115-134. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v24n1/v24n1a07.pdf>
- Fuller, N. (2011). Reflexiones sobre el turismo rural como vía de desarrollo. El caso de la comunidad Antioquía, Perú. *Scielo*, 20, 929-942. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v20n4/v20n4a10.pdf>
- García, A., López, E., Osorio, M. y Serrano, S. (2015). Percepción de la comunidad en torno al turismo como factor de desarrollo local. Caso San Pedro Tultepec, México. *Turismo y sociedad*, 16, 43-65. Recuperado de <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/4433/5147>
- González, M. y León, C. (2010). *Turismo sostenible y bienestar social. ¿Cómo innovar esta industria global?* Estados Unidos: Erasmus.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª. ed.). México: Mc Graw Hill.
- INEI. (s.f.). *Sistema de información regional para la toma de decisiones*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/>
- JICA y Mitinci. (1999). *Plan Maestro de Desarrollo Turístico Nacional en la República del Perú*. Perú: Pacific consultants Internacional.
- Jiménez, A. (1998). *Desarrollo turístico y sustentabilidad: el caso de México*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- JNE. (s.f.). *Constitución Política del Perú 1993*. Recuperado de <http://portal.jne.gob.pe/informacionlegal/Constitucion%20y%20Leyes1/CONSTITUCION%20POLITICA%20DEL%20PERU.pdf>
- La República.pe. (18 de febrero de 2016). Hotel de Barranco es uno de los 20 mejores del mundo. *La República*. Recuperado de <http://larepublica.pe/turismo/rumbos-al-dia/742293-hotel-de-barranco-es-uno-de-los-20-mejores-del-mundo>
- Maletta, H. (2015). *Hacer ciencia. Teoría y práctica de la producción científica*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Medina, P., Oliveira, C. y Santos, A. (2014). Percepción de los residentes sobre el desarrollo turístico sostenible basado en el patrimonio cultural: el caso de la

- ciudad de São Cristóvão, Sergipe, Brasil. *Anptur*. Recuperado de: http://www.anptur.org.br/anptur/anais/v.11/DPS1_pdf/161.pdf
- Mincetur. (s.f.). *Ley General de Turismo*. Recuperado de http://ww2.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/funciones_y_normatividad/normatividad/marco_general/LEY_GENERAL_DE_TURISMO_LEY29408.pdf
- Mincetur. (2015). *Visión, Misión y Objetivos*. Recuperado de <http://ww2.mincetur.gob.pe/institucional/acerca-del-ministerio/vision-mision-y-objetivos/>
- Mincetur. (2016). *PENTUR. Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025*. Recuperado de http://ww2.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/documentos/PENTUR/PENTUR_Final_JULIO2016.pdf
- Mincetur. (2013). *Plan Estratégico Nacional de Turismo 2012 – 2021*. Recuperado de http://ww2.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/PENTUR_Final.pdf
- MINSA. (2011). *HIS reportes v4. Manual del usuario*. Recuperado de http://www.tacna.minsa.gob.pe/uploads/informatica/his/OLD/Cartilla_de_Instalacion_Reporteador.docx
- MINSA. (2016). *Población estimada por edades simples y grupos de edad, según provincia y distrito departamento de lima - año 2016*. Recuperado de <http://www.minsa.gob.pe/estadisticas/estadisticas/Poblacion/PoblacionMarcos.asp?15>
- Molina, S. (2007). *Fundamentos del nuevo turismo. De la fase industrial a la de innovación*. México: Trillas.
- Municipalidad de Barranco. (s.f.). *Atractivos turísticos*. Recuperado de <http://www.munibarranco.gob.pe/index.php/ciudad/attractivos-turisticos>
- Naciones Unidas y OMT. (2001). *Código Ético Mundial para el Turismo*. Recuperado de <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/gcetbrochureglobalcodees.pdf>
- Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S
- Otiniano, N. y Benites, S. (2014). *Instrucciones para la elaboración de proyectos e informes de tesis*. Perú: Universidad César Vallejo.
- OMT. (2006). *Por un Turismo más Sostenible. Guía para responsables políticos*. España: Recuperado de

<https://www.unpei.org/sites/default/files/PDF/policyinterventions-programmedev/Making-tourism-more-sustainable-SP.pdf>

- OMT. (s.f.). *Acerca de la OMT*. Recuperado de <http://www2.unwto.org/es/content/acerca-de-la-omt>
- OMT. (s.f.). *Entender el turismo: Glosario Básico*. Recuperado de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Paseoperu.com. (s.f.). *Mapa de Barranco*. Recuperado de <http://paseoperu.com/media/layout/map2.php?id=7>
- Pearce, D. (1998). *Desarrollo turístico. Su planificación y ubicación geográficas*. México: Trillas.
- Perez, M. (2004). *Manual del Turismo Sostenible. Cómo conseguir un Turismo social, económico y responsable*. España: Mundi-Prensa.
- Poli, M. y Torres, E. (2013). Percepción de residentes sobre el desarrollo del turismo en un destino del litoral sur de Brasil. *Aecit*, (16), 81-93. Recuperado de <http://www.aecit.org/jornal/index.php/AECIT/article/view/159/139>
- Promperú. (2015). *Perfil del Turista Extranjero 2014. El turismo en Cifras*. Recuperado de <http://media.peru.info/IMPP/2014/Perfil-Turista-Extranjero/Perfil-del-Turista-Extranjero-2014.pdf>
- Quiroga, R. (2007). Indicadores ambientales y de desarrollo sostenible: avances y perspectivas para América Latina y el Caribe. Recuperado de file:///C:/Users/VC/Downloads/indicadores_ambientales_cepal.pdf
- Ramón, J. (2012). *Actitudes de los residentes hacia el turismo de destinos turísticos consolidados: el caso de Ibiza*. (Tesis de Doctorado). Recuperada de <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/104266/tjrc1de1.pdf?sequence=1>
- Real Academia Española. (s.f.). *Concepto de desarrollo*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=CTzcOCM>
- Regalado, O. (2010). *La planificación estratégica sostenible en turismo*. Buenos Aires: Esan.
- Rivera, M., y Rodríguez, L. (2012). *Turismo responsable, sostenibilidad y desarrollo local comunitario*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Rodríguez, S. (1 de diciembre del 2014). ¿Cómo potenciar el Barranco turístico? *Publmetro.pe*. Recuperado de <http://publmetro.pe/actualidad/noticia-como-potenciar-barranco-turistico-29249?ref=ecr>
- Sierra, R. (2001). *Técnicas de Investigación Social. Teoría y ejercicios*. (14^a. ed.).

Madrid: Paraninfo.

Trespalacios, J., Bello, L. y Vásquez, R. (2005). *Investigación de mercados: métodos de recogida y análisis de información para la toma de decisiones en marketing*. Madrid: Paraninfo.

UNWTO. (2013). *Sustainable Tourism for Development*. Recuperated of <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/devcoengfinal.pdf>

Universidad César Vallejo. (2016). *Manual para la elaboración del proyecto de tesis*. Lima: UCV.

Vara, A. (2012). *7 pasos para una tesis exitosa. Desde la idea inicial hasta la sustentación*. (3ª. ed.). Perú: USMP.

Virgen, C. 2014. *Turismo y desarrollo sustentable. Un acercamiento al estudio del turismo*. Recuperado de http://amestur.org/wp-content/uploads/2015/03/Turismo-y-desarrollo-sustentable_digital.pdf

Visit Perú. (2015). *Perfil del turista extranjero 2014*. Recuperado de <https://issuu.com/visitperu/docs/perfil-turista-extranjero-2014>

Zapata, M. y Borrego, C. (2014). Influencia del turismo en el desarrollo local de las comunidades de Huanchaco y Moche de Trujillo-Perú. *Ciencia y Tecnología*, (1), 103-118. Recuperado de <http://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/viewFile/515/489>

Anexos

Anexo A

Mapa del distrito de Barranco



Figura 1. Mapa del distrito de Barranco. Paseoperu.com. Recuperada de <http://paseoperu.com/media/layout/map2.php?id=7>

Anexo B

Los 12 objetivos del programa para un turismo más sostenible y los pilares de la sostenibilidad

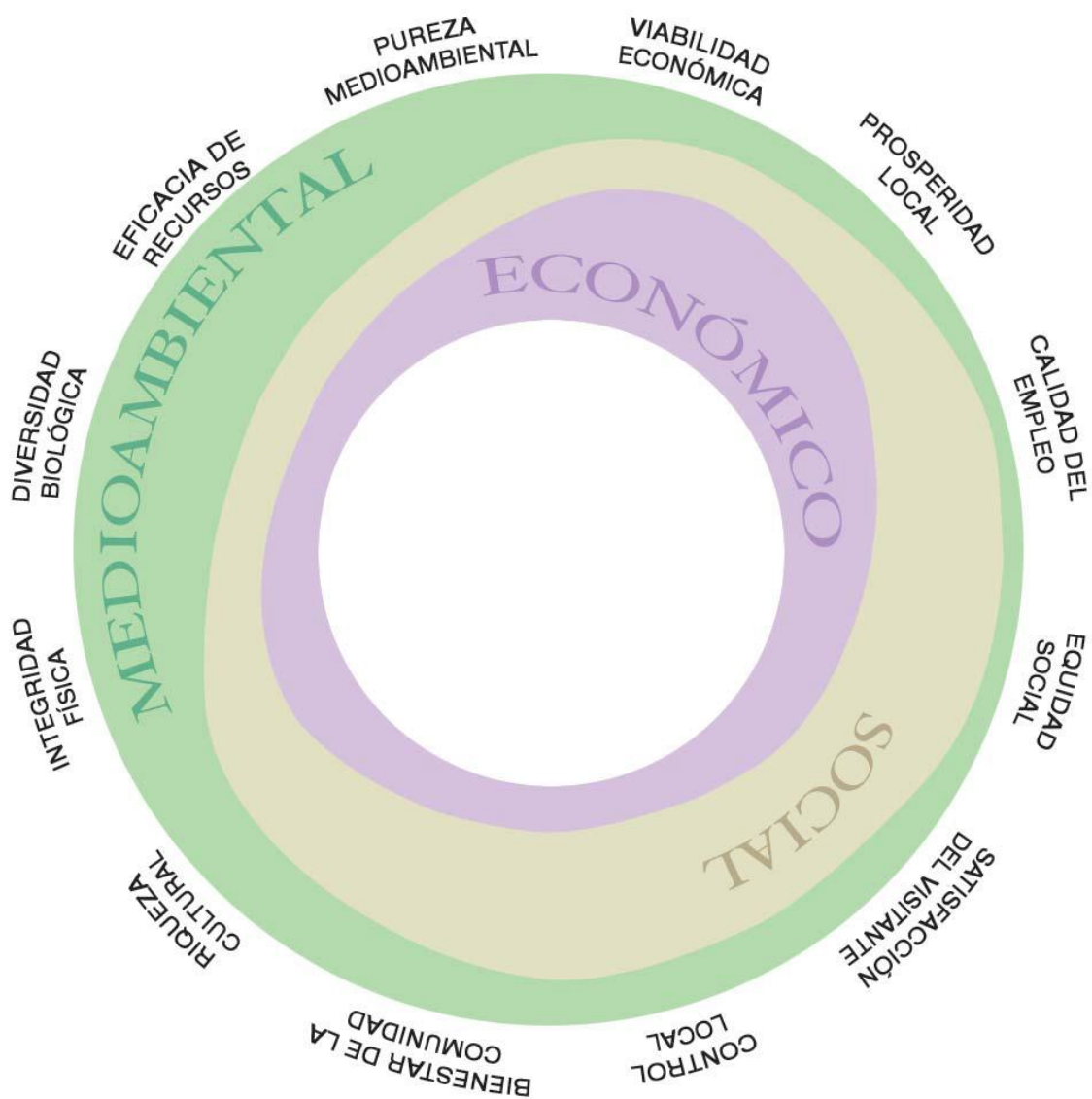


Figura 2. Por un turismo más sostenible, de la Organización Mundial del Turismo (2006, p. 20).

Anexo C

Instrumento de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA

Cuestionario sobre Nivel de actitud del residente barranquino frente al desarrollo turístico de su localidad en el año 2017

DATOS DEL ENCUESTADO

Sexo: F () – M () / **Edad:** 18 – 29 años () 30 – 59 años () 60 años a más ()

Vine a vivir a Barranco por trabajo: Sí () NO () / **Tiempo** 5 años () Menos de 5 años ()

Buenos días/tardes, estamos realizando una encuesta para recopilar datos acerca del nivel de actitud que presenta el residente barranquino frente al desarrollo turístico de su localidad. Le agradezco de antemano cada minuto de su tiempo para responder las siguientes preguntas:

INSTRUCCIONES:

Marcar con un aspa (x) la alternativa que Ud. crea conveniente. Se le recomienda responder con la mayor seriedad posible. Totalmente de acuerdo (5) – De acuerdo (4) – Ni de acuerdo/ Ni en desacuerdo (3) – En desacuerdo (2) – Totalmente en desacuerdo (1)

DESARROLLO TURISTICO					
1. Política turística y gobernabilidad					
1.1. Políticas de desarrollo y el turismo					
Escala					
1 2 3 4 5					
01.	La municipalidad considera al turismo como una actividad económica importante en sus políticas de desarrollo.				
02.	Los planes de acción del gobierno local promueven el desarrollo del turismo responsable en la localidad.				
1.2. Turismo y marco regulatorio					
Escala					
1 2 3 4 5					
03.	Las autoridades son conscientes de su compromiso por el crecimiento del turismo y lo demuestran en sus proyectos de mejora y el respeto por las políticas.				
1.3. Turismo y marco institucional					
Escala					
1 2 3 4 5					
04.	Las alianzas entre el sector público y privado son sólidas y esto permite el crecimiento turístico del distrito.				
05.	La comunidad local participa activamente en la gestión del turismo en sus áreas.				
2. Desempeño económico, inversión y competitividad					
2.1. Marca y posicionamiento del destino					
Escala					
1 2 3 4 5					

06.	El distrito de Barranco cuenta con una identidad de marca reconocida que le permite diferenciarse de otros distritos.					
2.2. Oportunidades de trabajo		Escala				
		1	2	3	4	5
07.	La actividad turística genera mayores puestos de trabajo para los barranquinos.					
2.3. Infraestructura		Escala				
		1	2	3	4	5
08.	Los servicios básicos son mejores gracias al crecimiento del turismo (agua, luz, transporte).					
2.4. Comercio, inversión y entorno empresarial		Escala				
		1	2	3	4	5
09.	El desarrollo turístico en el distrito atrae más inversión y esto beneficia a la localidad.					
10.	Los residentes se benefician del turismo porque su desarrollo origina negocios emprendidos por los propios barranquinos.					
3. Empleo, trabajo decente y capital humano						
3.1. Calidad del empleo		Escala				
		1	2	3	4	5
11.	Las empresas turísticas respetan las leyes y normas laborales de sus trabajadores.					
3.2. Calidad del servicio		Escala				
		1	2	3	4	5
12.	Los residentes barranquinos saben cómo atender al turista porque son capacitados constantemente por la municipalidad.					
13.	El turista y el residente barranquino reciben la misma atención en el servicio.					
3.3. Empleo formal		Escala				
		1	2	3	4	5
14.	El gobierno local controla el ingreso de grupos de música y danza que vienen al distrito para realizar sus eventos en las calles.					
15.	La municipalidad atiende las denuncias que hacen los vecinos barranquinos en cuanto a los conflictos con los ambulantes.					
4. Reducción de la pobreza e inclusión social						
4.1. Bienestar local		Escala				
		1	2	3	4	5
16.	El turismo mejora la calidad de vida de los barranquinos.					
17.	Gracias al turismo la seguridad ciudadana tiene un mayor control, previniendo los robos, delitos y el vandalismo en el distrito.					
4.2. Control local		Escala				
		1	2	3	4	5
18.	El gobierno local consulta a los vecinos barranquinos sobre cualquier proyecto turístico que se planifique en el territorio.					
4.3. Equidad social		Escala				
		1	2	3	4	5
19.	El desarrollo turístico fomenta la participación de los jóvenes al generar oportunidades de trabajo para ellos.					
4.4. Refuerzo de la identidad		Escala				
		1	2	3	4	5
20.	Los vecinos barranquinos se sienten orgullosos de pertenecer a su distrito.					
5. Sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural						
5.1. Conservación del patrimonio		Escala				
		1	2	3	4	5

21.	El turismo promueve la conservación de los lugares culturales e históricos del distrito.					
22.	Los hoteles y restaurantes de barranco respetan la arquitectura del lugar, sin alterar la imagen cultural del distrito.					
5.2. Espacio y usos de disfrute		Escala				
		1	2	3	4	5
23.	Gracias al turismo hay más parques, áreas para nadar, caminar y practicar deportes.					
5.3. Conservación ambiental		Escala				
		1	2	3	4	5
24.	El gobierno local controla el uso de las bocinas de los vehículos que transitan en el distrito.					
25.	El desarrollo de la actividad turística en el distrito promueve la conservación de las playas barranquinas y otros espacios naturales.					

Anexo D

Matriz de consistencia

Nivel de actitud del residente barranquino frente al desarrollo turístico de su localidad en el año 2017										
PROBLEMAS	OBJETIVOS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES VARIABLE: DESARROLLO TURÍSTICO								
Problema General	Objetivo General	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Diseño Metodológico			
¿Cuál es el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente al desarrollo turístico de su localidad en el año 2017?	Determinar el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente al desarrollo turístico de su localidad en el año 2017.	Desarrollo turístico	Política turística y gobernabilidad	Políticas de desarrollo y el turismo.	2	Ordinal - Likert	Población: 29 984 pobladores (23716 población objetivo) Muestra: 194 pobladores Tipo de investigación: Aplicada Nivel de investigación: Descriptivo simple Diseño: No Experimental - Descriptivo Método de investigación: Cuantitativo			
Problema Específico	Objetivo Específico			Turismo y marco regulatorio.	1			Turismo y marco institucional.	2	
				Marca y posicionamiento del destino.	1			Desempeño económico, inversión y competitividad	Oportunidades de trabajo.	1
¿Cuál es el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente a la política turística y gobernabilidad de su localidad en el año 2017?	Determinar el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente a la política turística y gobernabilidad de su localidad en el año 2017.		Empleo, trabajo decente y capital humano	Infraestructura.	Comercio, inversión y entorno empresarial.	2	Ordinal - Likert		1. Técnica de obtención de datos	
¿Cuál es el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente al desempeño económico, la inversión y competitividad de su localidad en el año 2017?	Determinar el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente al desempeño económico, la inversión y competitividad de su localidad en el año 2017.				Calidad del empleo.	1		Calidad del servicio.	2	• La encuesta
¿Cuál es el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente al empleo, trabajo decente y capital humano de su localidad en el año 2017?	Determinar el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente al empleo, trabajo decente y capital humano de su localidad en el año 2017.		Reducción de la pobreza e inclusión social	Empleo formal.	Calidad del servicio.	2	Ordinal - Likert	2. Instrumento para obtener datos		
¿Cuál es el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente a la reducción de la pobreza e inclusión social de su localidad en el año 2017?	Determinar el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente a la reducción de la pobreza e inclusión social de su localidad en el año 2017.				Bienestar local.	2		Empleo formal.	2	• Cuestionario - Escala de Likert
¿Cuál es el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente a la sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural de su localidad en el año 2017?	Determinar el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente a la sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural de su localidad en el año 2017.		Sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural	Reducción de la pobreza e inclusión social	Control local.	1	Ordinal - Likert	3. Técnica para el procesamiento de datos		
					Equidad social.	1			Refuerzo de la identidad.	1
					Conservación del patrimonio.	2			Conservación del patrimonio.	2
¿Cuál es el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente a la sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural de su localidad en el año 2017?	Determinar el nivel de actitud que presenta el residente barranquino según grupo etario frente a la sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural de su localidad en el año 2017.		Sostenibilidad del medio ambiente natural y cultural	Reducción de la pobreza e inclusión social	Espacio y usos de disfrute.	1	Ordinal - Likert	• Programa estadístico SPSS versión 21		
					Conservación ambiental	2				

Nota: Adaptado del Manual para la elaboración del proyecto de investigación 2016.

Anexo E

Validación de expertos



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg.: Miguel Ángel Parí Peiza
- I.2. Cargo e Institución donde labora: Escuela de Posgrado
- I.3. Especialidad del experto: Filósofo
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario de Preguntas
- I.5. Autor del instrumento: _____

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				/	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				/	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación.				/	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de mejora				/	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				/	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				/	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				/	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se esta investigando.				/	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				/	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				/	
PROMEDIO DE VALORACIÓN					70%	

ITEMS DE LA PRIMERA VARIABLE

ITEM N°	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE	OBSERVACIONES
01	/			
02	/			
03	/			
04	/			
05	/			
06	/			
07	/			
08	/			
09	/			
10	/			
11	/			
12	/			



13	/			
14	/			
15	/			
16	/			
17	/			
18	/			
19	/			
20	/			
21	/			
22	/			
23	/			
24	/			
25	/			

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

Es aplicable el instrumento

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

70%

San Juan de Lurigancho, 28 de 04 del 2017

Mgtr. Miguel Ángel Pérez Pérez

Registro: A 517398

Firma de experto informante

DNI: 07636535



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg.: CARDENAS CONSUELO DAMIA
- I.2. Cargo e Institución donde labora: UCV - LIMA ESTE
- I.3. Especialidad del experto: METODOS E INVESTIGACION
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
- I.5. Autor del instrumento: Sandra Marijorie Velazquez Chavez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					85%
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					85%
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación.					85%
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de mejora					85%
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					85%
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					85%
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					85%
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se esta investigando.					85%
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					85%
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					85%
PROMEDIO DE VALORACIÓN						85%

ITEMS DE LA PRIMERA VARIABLE

ITEM N°	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE	OBSERVACIONES
01	✓			
02	✓			
03	✓			
04	✓			
05	✓			
06	✓			
07	✓			
08	✓			
09	✓			
10	✓			
11	✓			
12	✓			



13	✓			
14	✓			
15	✓			
16	✓			
17	✓			
18	✓			
19	✓			
20	✓			
21	✓			
22	✓			
23	✓			
24	✓			
25	✓			

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

S. aplicable

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

85%

San Juan de Lurigancho, 30 de Abril del 2017

[Firma]
Firma de experto informante

DNI: 07745236



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg.: Chav Sánchez Manuel
 I.2. Cargo e Institución donde labora: Docente de la UCV
 I.3. Especialidad del experto: Turismo y Hotelería
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
 I.5. Autor del instrumento: Sandra Marjorie Velázquez Chong

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				80%	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				78%	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación.				80%	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de mejora					85%
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				78%	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					85%
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					82%
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se esta investigando.				80%	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				78%	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				80%	
PROMEDIO DE VALORACIÓN						81%

ITEMS DE LA PRIMERA VARIABLE

ITEM N°	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE	OBSERVACIONES
01	✓			
02	✓			
03	✓			
04	✓			
05	✓			
06	✓			
07	✓			
08	✓			
09	✓			
10	✓			
11	✓			
12	✓			



13	✓			
14	✓			
15	✓			
16	✓			
17	✓			
18	✓			
19	✓			
20	✓			
21	✓			
22	✓			
23	✓			
24	✓			
25	✓			

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

El instrumento es aplicable

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

89%

San Juan de Lurigancho, 29 de abril del 2017

Manuel Chau S.
Firma de experto informante

DNI: 07299653



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg.: María Vigo Gálvez
 I.2. Cargo e Institución donde labora: Responsable - Universidad César Vallejo
 I.3. Especialidad del experto: Turismo
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
 I.5. Autor del instrumento: Sandra Velasquez Chavez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					97%
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					97%
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación.					97%
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de mejora					97%
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					97%
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					97%
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					97%
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se esta investigando.					97%
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					97%
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					97%
PROMEDIO DE VALORACIÓN						97%

ITEMS DE LA PRIMERA VARIABLE

ITEM N°	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE	OBSERVACIONES
01	✓			
02	✓			
03	✓			
04	✓			
05	✓			
06	✓			
07	✓			
08	✓			
09	✓			
10	✓			
11	✓			
12	✓			



13	/			
14	✓			
15	✓			
16	✓			
17	✓			
18	✓			
19	✓			
20	✓			
21	✓			
22	✓			
23	✓			
24	✓			
25	✓			

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

El instrumento es aplicable

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

97%

San Juan de Lurigancho, 15 de *Abril* del 2017

Firma de experto informante

DNI: *42367134*



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg.: Calle Ruiz Samante Hilda
 I.2. Cargo e Institución donde labora: Universidad César Vallejo
 I.3. Especialidad del experto: Mg. Sc. en Ecoturismo
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
 I.5. Autor del instrumento: Sandra Marjorie Velazquez Chang

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					95%
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					95%
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación.					95%
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de mejora					95%
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					95%
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					95%
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					95%
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se esta investigando.					95%
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					95%
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					95%
PROMEDIO DE VALORACIÓN						95%

ITEMS DE LA PRIMERA VARIABLE

ITEM N°	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE	OBSERVACIONES
01	✓			
02	✓			
03	✓			
04	✓			
05	✓			
06	✓			
07	✓			
08	✓			
09	✓			
10	✓			
11	✓			
12	✓			



13	✓			
14	✓			
15	✓			
16	✓			
17	✓			
18	✓			
19	✓			
20	✓			
21	✓			
22	✓			
23	✓			
24	✓			
25	✓			

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....
.....

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

95%

San Juan de Lurigancho, 27 de Abril del 2017

.....
Firma de experto informante
DNI: 71859609

Anexo F

Resultados del procesamiento de los datos por Ítems

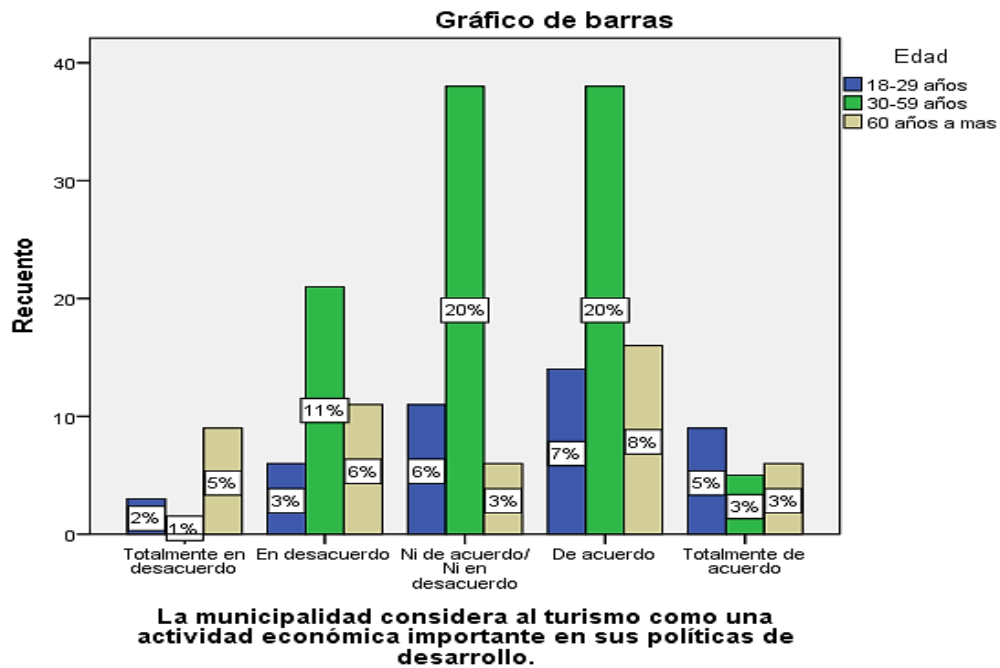


Figura 3. Resultados del primer ítem.

Interpretación: La población adulta obtuvo 20% en la tercera categoría con inclinación a la cuarta. Los jóvenes estuvieron de acuerdo con 7% y los adultos mayores de igual manera con 8%.

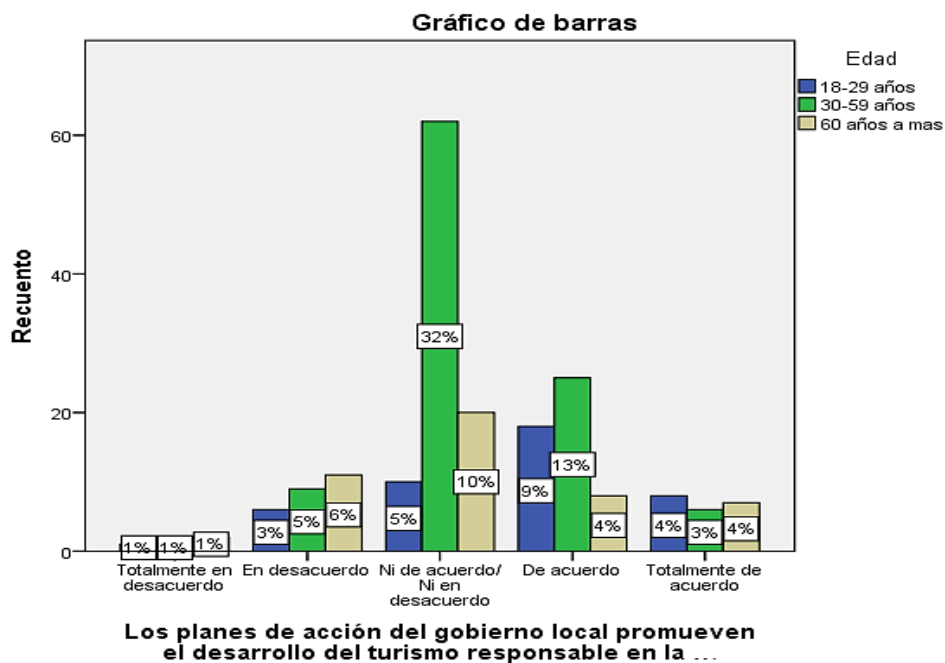


Figura 4. Resultados del segundo ítem.

Interpretación: La población adulta obtuvo 32% en la tercera categoría al igual que adultos mayores con 10%. Los jóvenes estuvieron de acuerdo con 9%.

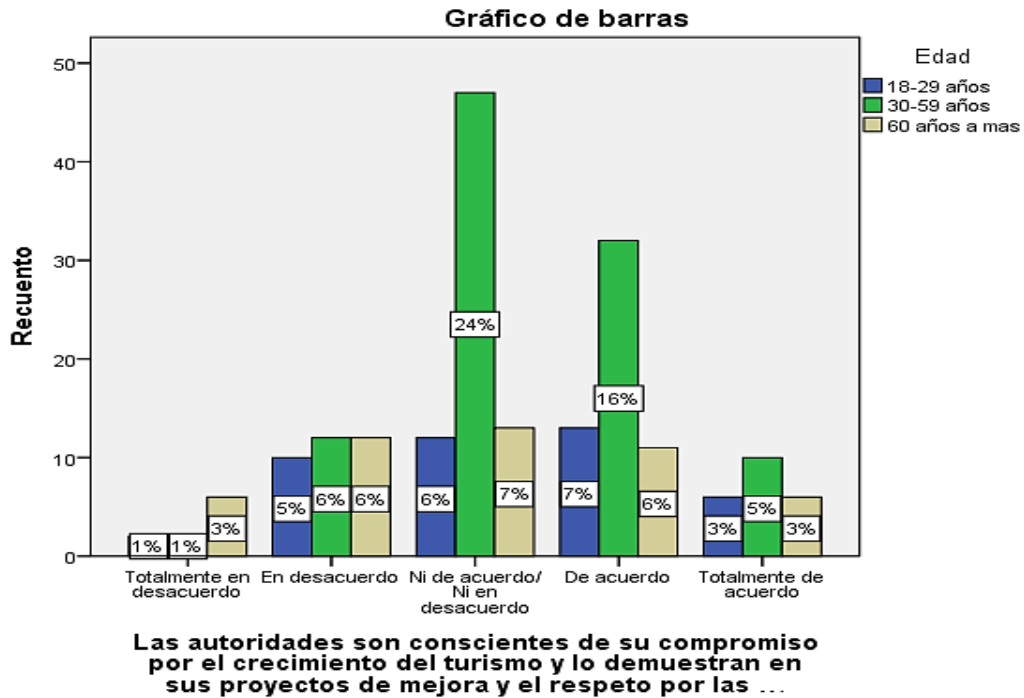


Figura 5. Resultados del tercer ítem.

Interpretación: La población adulta obtuvo 24% en la tercera categoría y los adultos mayores de igual manera con 7%. Por su parte, los jóvenes estuvieron de acuerdo con 7%

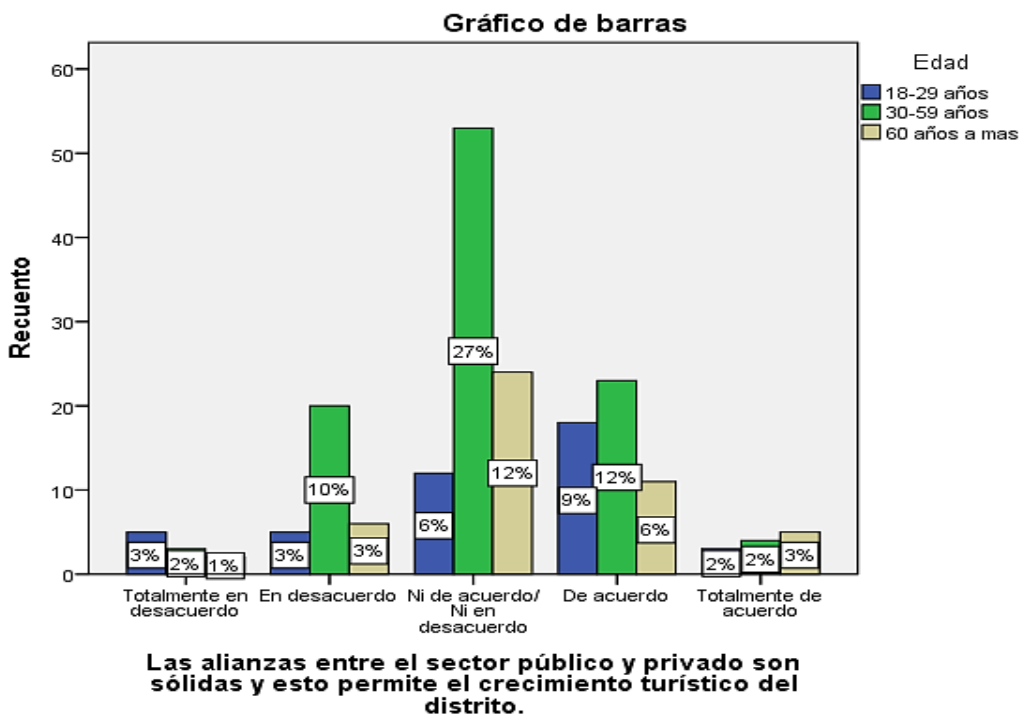


Figura 6. Resultados del cuarto ítem.

Interpretación: La población adulta obtuvo 27% en la tercera categoría y los adultos mayores de igual manera con 12%. con inclinación a la cuarta. Los jóvenes estuvieron de acuerdo con 9%.

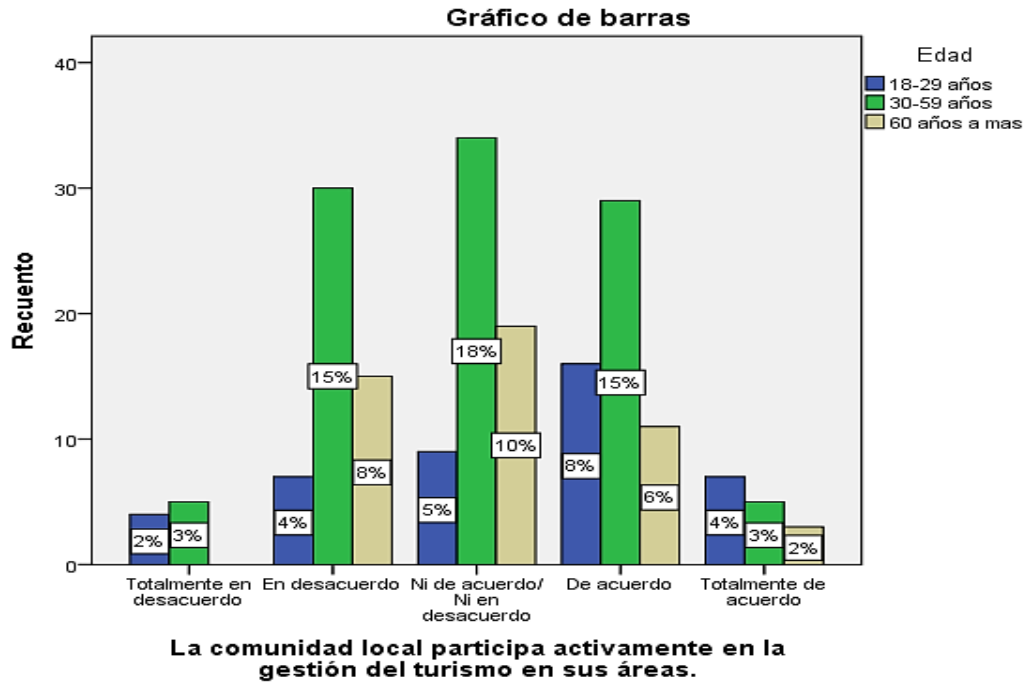


Figura 7. Resultados del quinto ítem.

Interpretación: La población adulta obtuvo 18% en la tercera categoría y los adultos mayores de igual manera con 10%. Los jóvenes estuvieron de acuerdo con 8%.

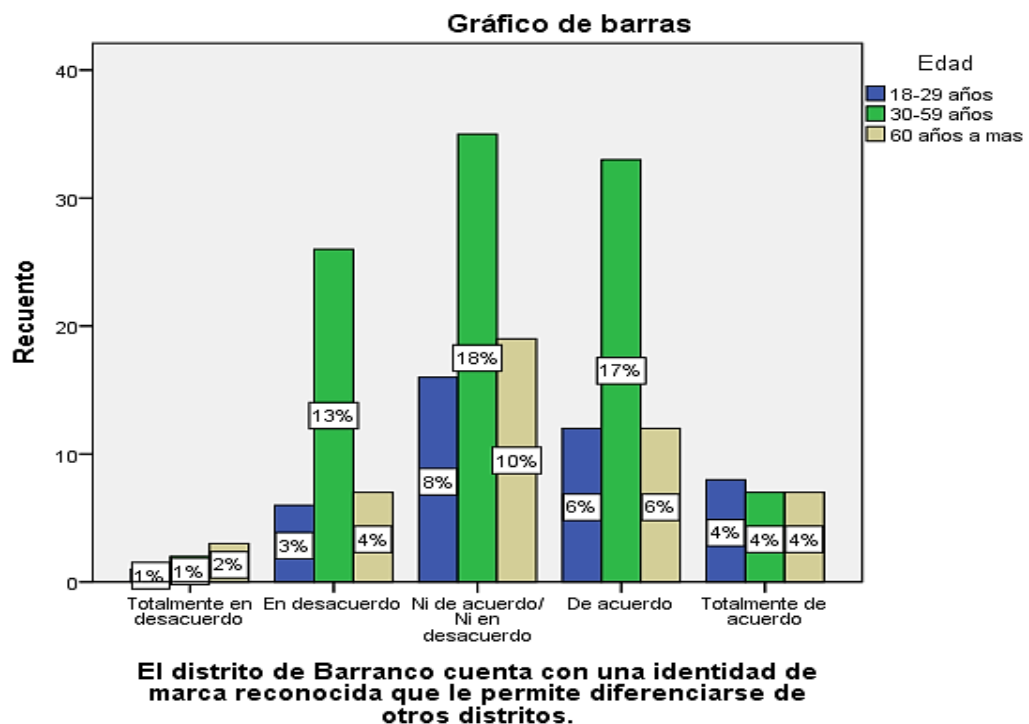


Figura 8. Resultados del sexto ítem.

Interpretación: La población adulta obtuvo 18% en la tercera categoría y los adultos mayores de igual manera con 10% así como los jóvenes con 8%.

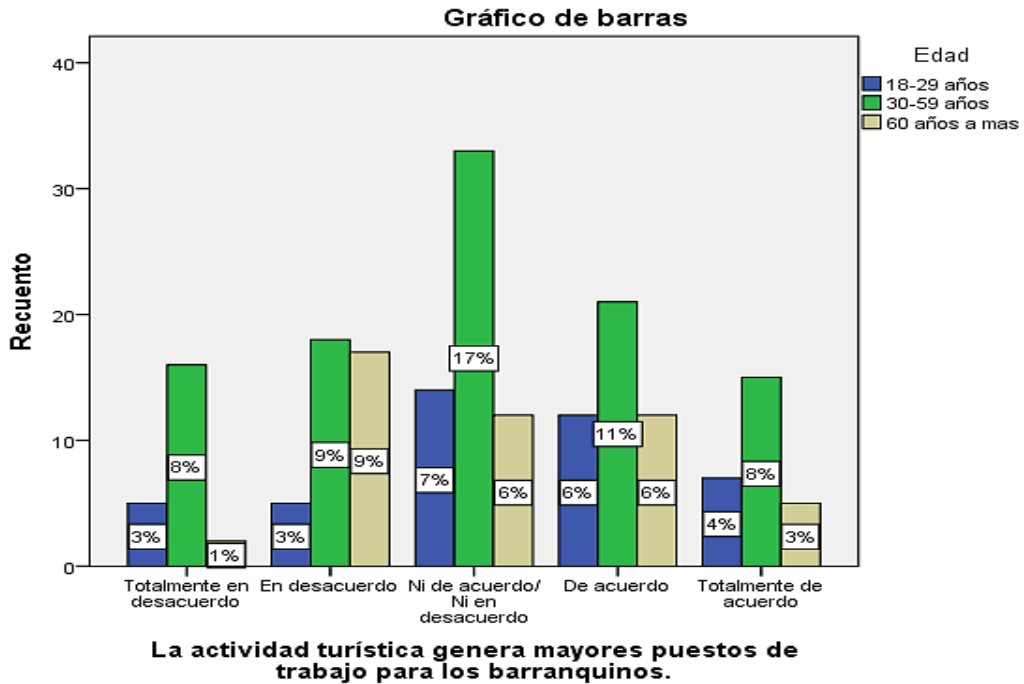


Figura 9. Resultados del séptimo ítem.

Interpretación: La población adulta obtuvo 17% en la tercera categoría al igual que los jóvenes con 7%. Los adultos mayores estuvieron en desacuerdo con 9%.

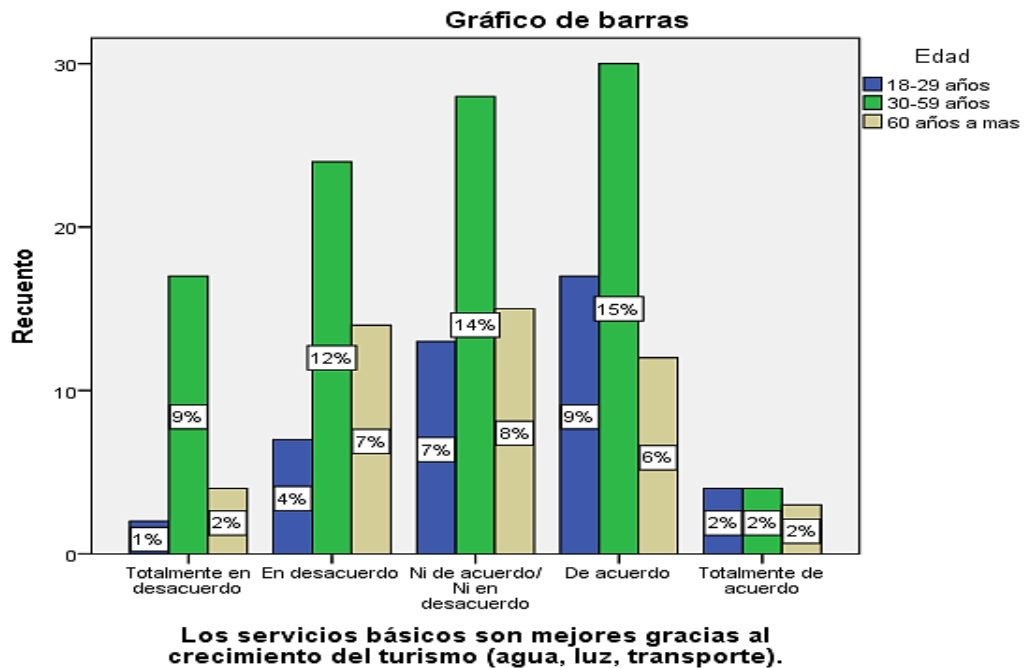


Figura 10. Resultados del octavo ítem.

Interpretación: La población adulta estuvo de acuerdo con el 15%, al igual que los jóvenes con 9%; mientras que los adultos mayores obtuvieron 8% en la tercera categoría.

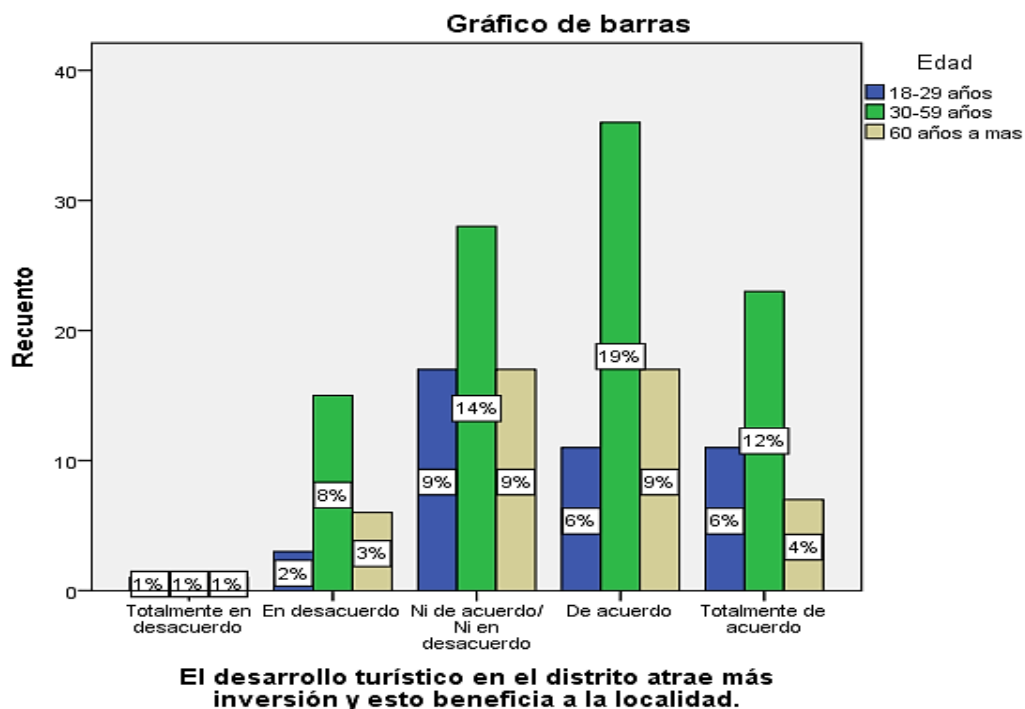


Figura 11. Resultados del noveno ítem.

Interpretación: La población adulta estuvo de acuerdo con 19%. Los jóvenes obtuvieron 9% en la tercera categoría al igual que los adultos mayores tanto en la misma como en la cuarta.

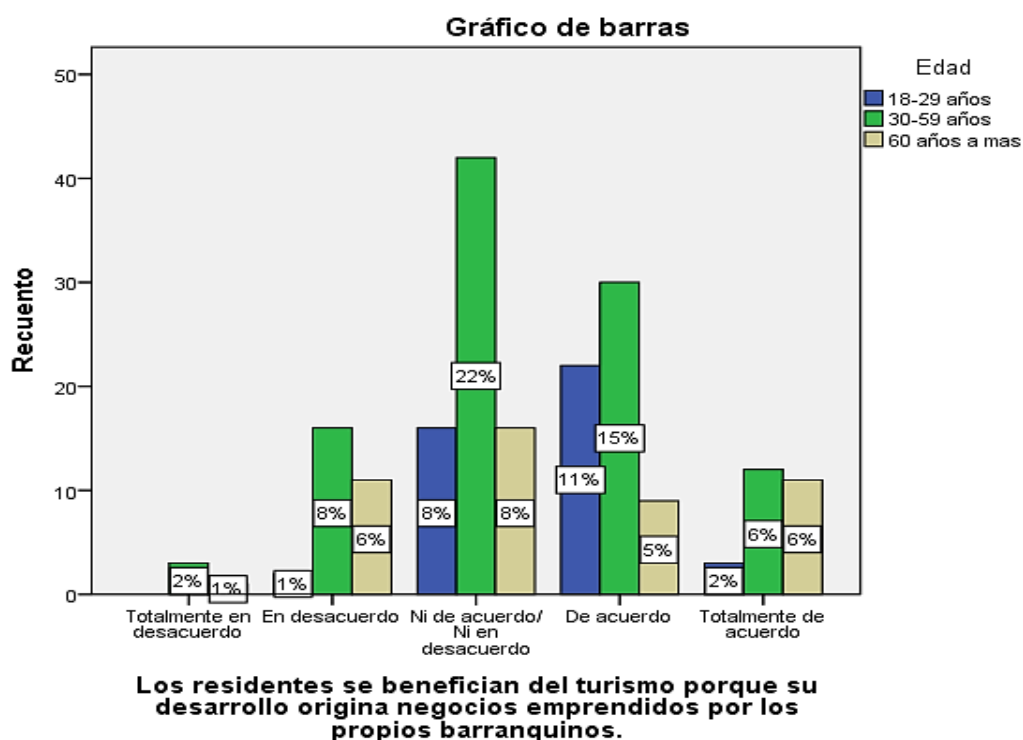


Figura 12. Resultados del décimo ítem.

Interpretación: La población adulta obtuvo 22 en la tercera categoría al igual que adultos mayores con 8%. Los jóvenes estuvieron de acuerdo con 11%.

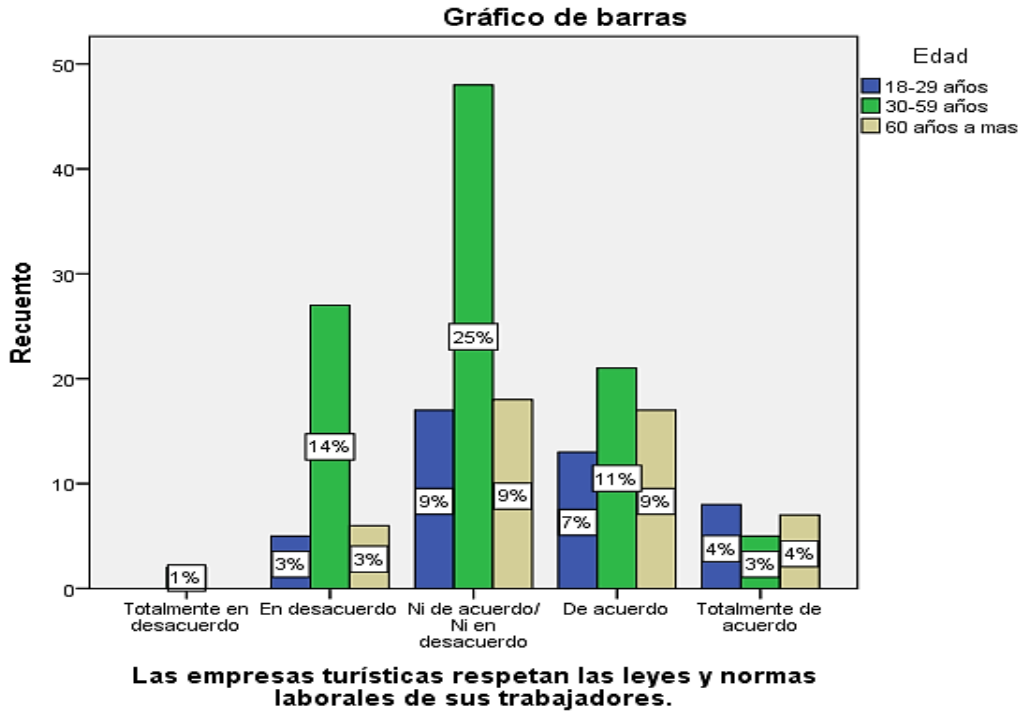


Figura 13. Resultados del onceavo ítem.

Interpretación: La población adulta obtuvo 25% en la tercera categoría, así como los jóvenes con 9% y los adultos mayores de igual manera el mismo porcentaje en la tercera y cuarta categoría.

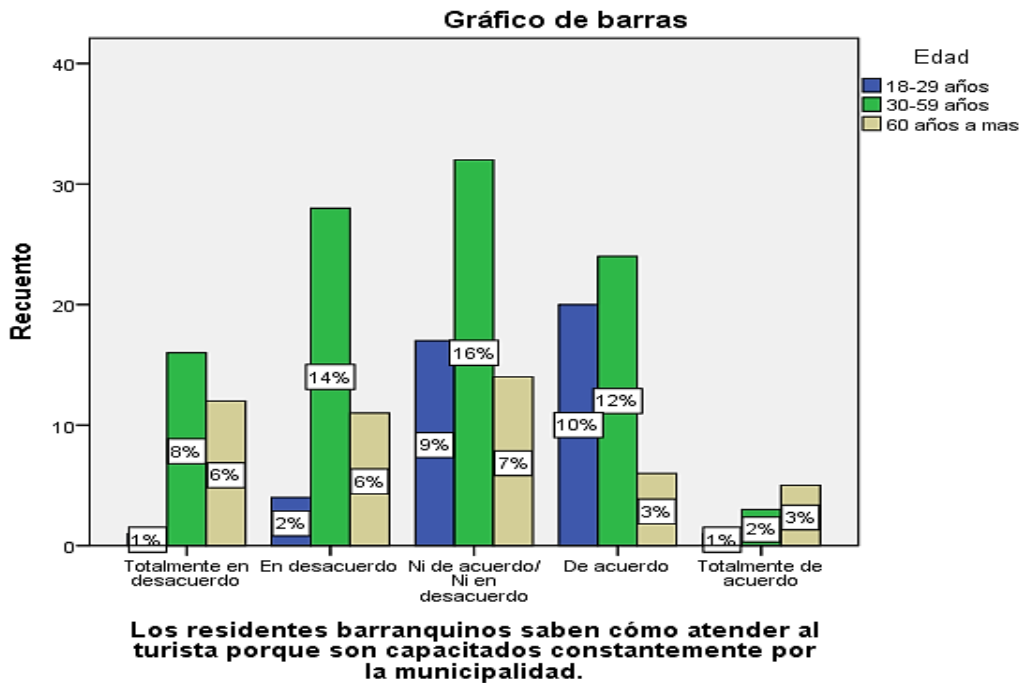


Figura 14. Resultados del doceavo ítem.

Interpretación: La población adulta obtuvo 16% en la tercera categoría. Los jóvenes estuvieron de acuerdo con 10% y los adultos mayores en desacuerdo con 6%.

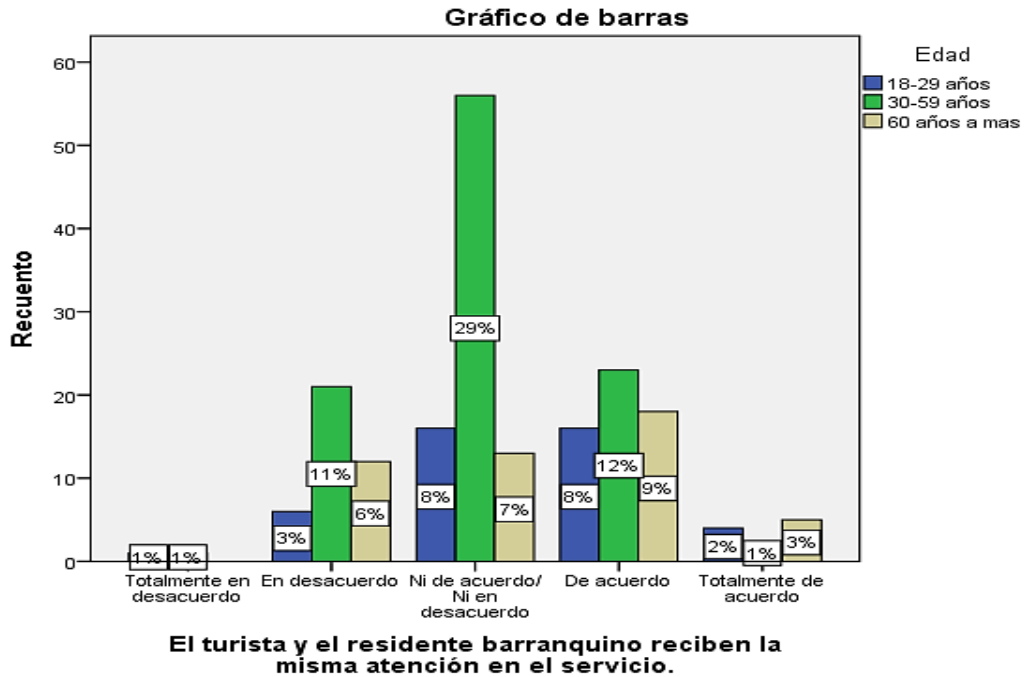


Figura 15. Resultados del treceavo ítem.

Interpretación: La población adulta obtuvo 20% en la tercera categoría. Los jóvenes estuvieron de acuerdo con 8% y los adultos mayores de igual manera con 9%.

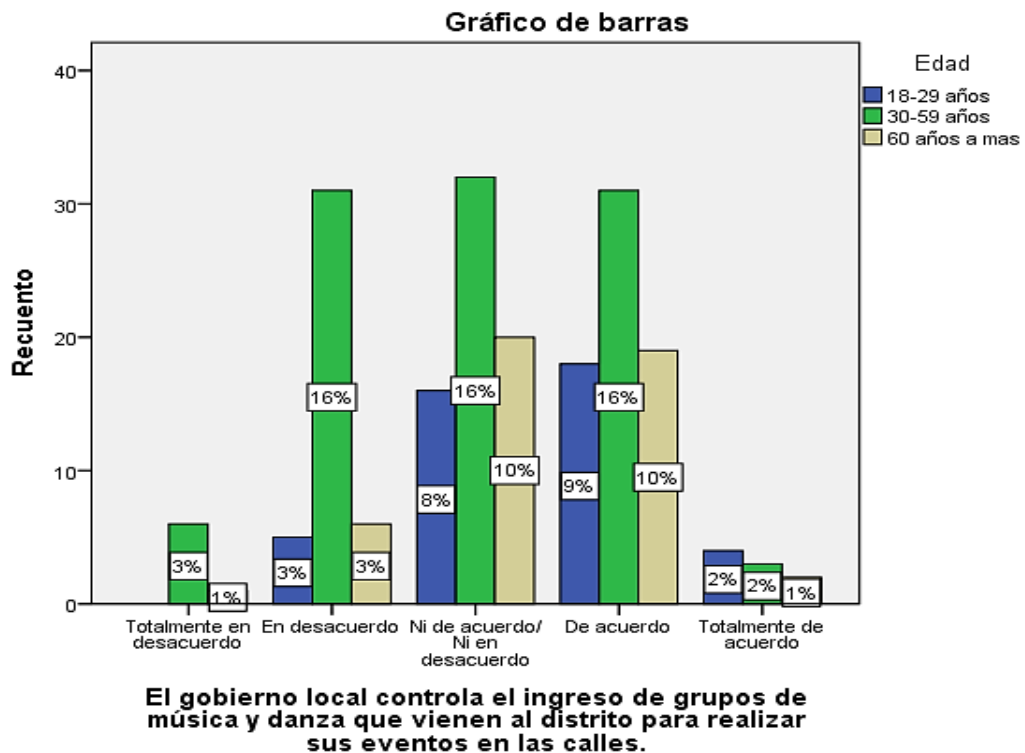


Figura 16. Resultados del catorceavo ítem.

Interpretación: La población adulta obtuvo 16% en tres categorías. Los jóvenes estuvieron de acuerdo con 9% y los adultos mayores de igual manera con 10%.

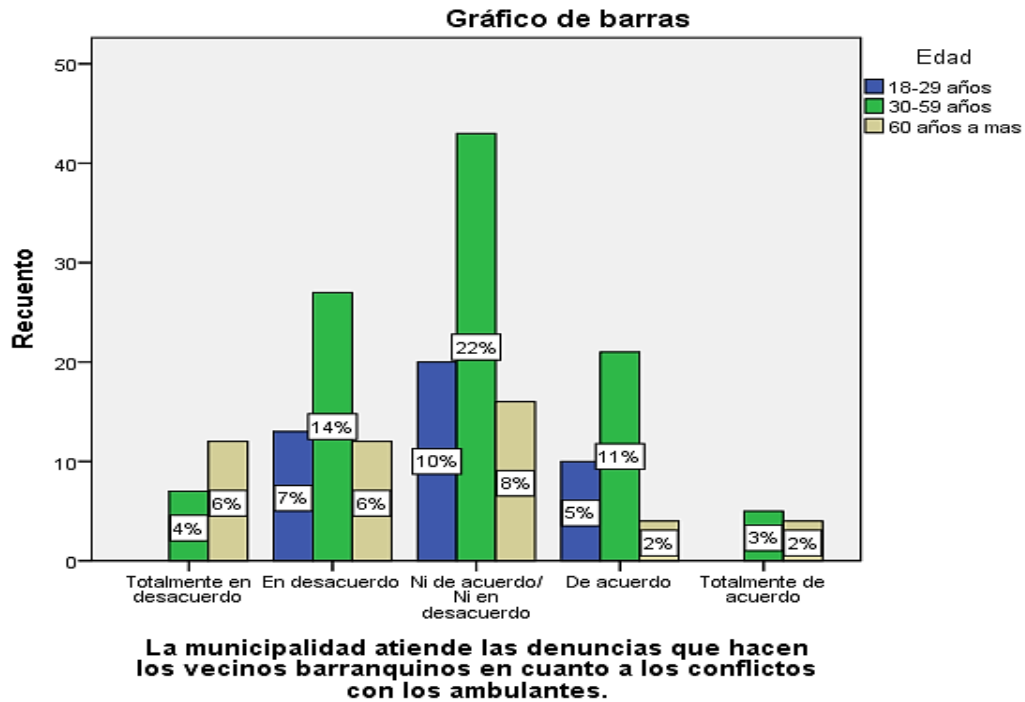


Figura 17. Resultados del quinceavo ítem.

Interpretación: La población adulta obtuvo 22% en la tercera categoría al igual que los jóvenes con 10% y los adultos mayores con 8%.

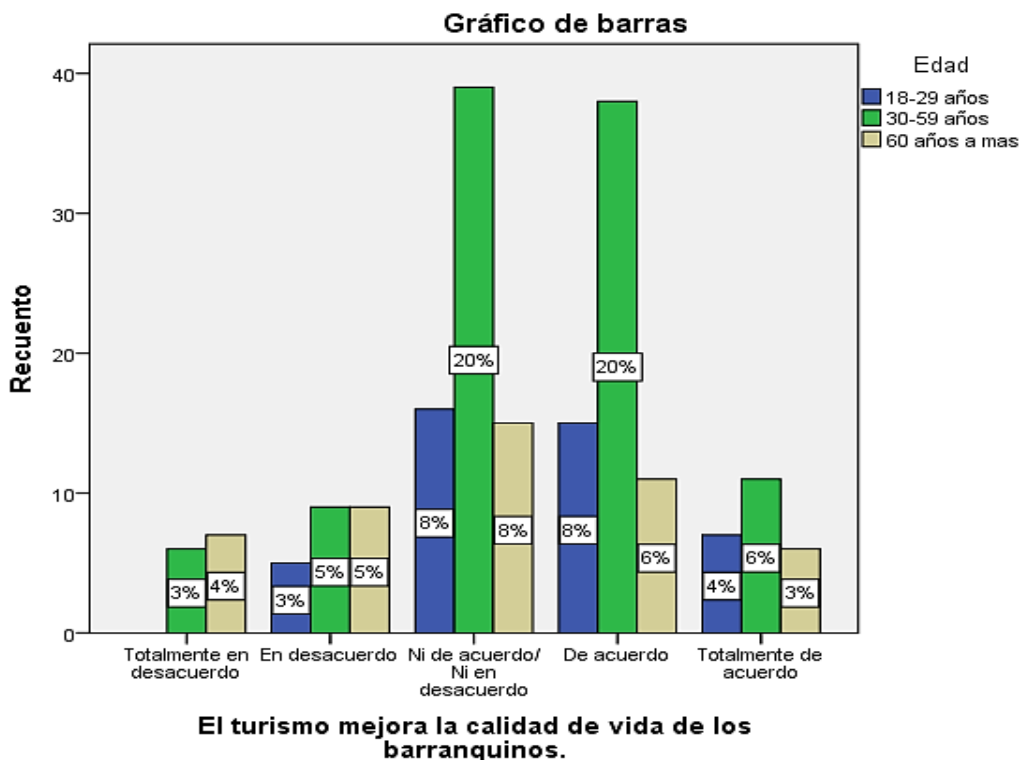


Figura 18. Resultados del decimosexto ítem.

Interpretación: La población adulta obtuvo 20% en la tercera categoría con inclinación a la cuarta al igual que adultos mayores con 8%. Los jóvenes estuvieron de acuerdo con 8%.

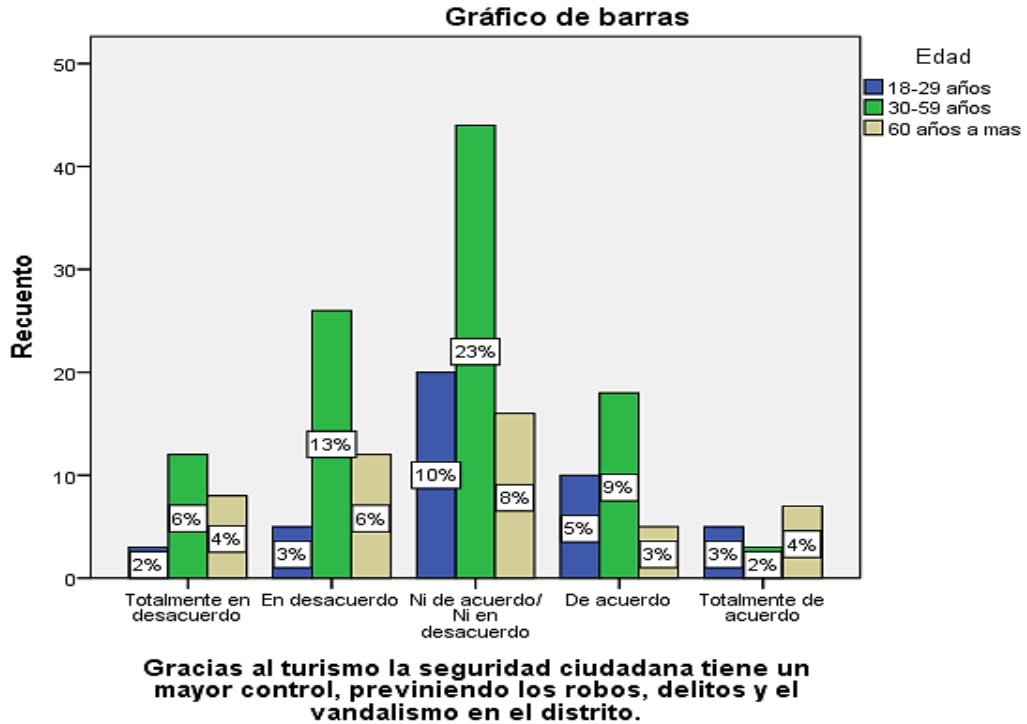


Figura 19. Resultados del decimoséptimo ítem.

Interpretación: La población adulta obtuvo 23% en la tercera categoría al igual que los jóvenes con 10% y los adultos mayores de igual manera con 8%.

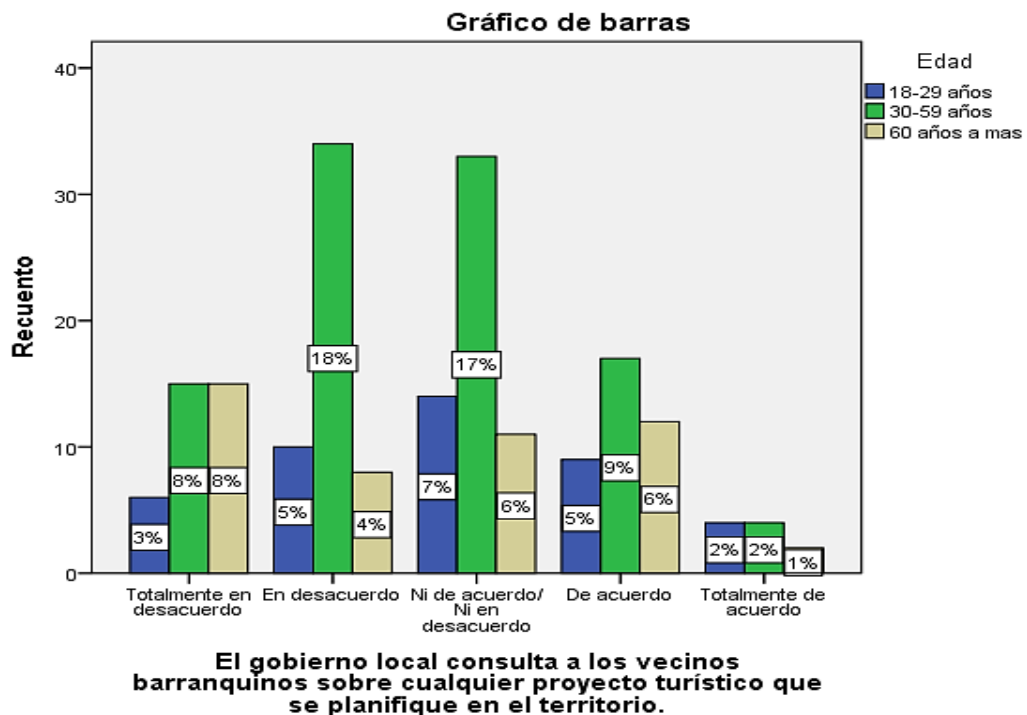


Figura 20. Resultados del decimoctavo ítem.

Interpretación: La población adulta estuvo en desacuerdo con 18%. Los jóvenes obtuvieron 7% en la tercera categoría y los adultos mayores totalmente en desacuerdo con 8%.

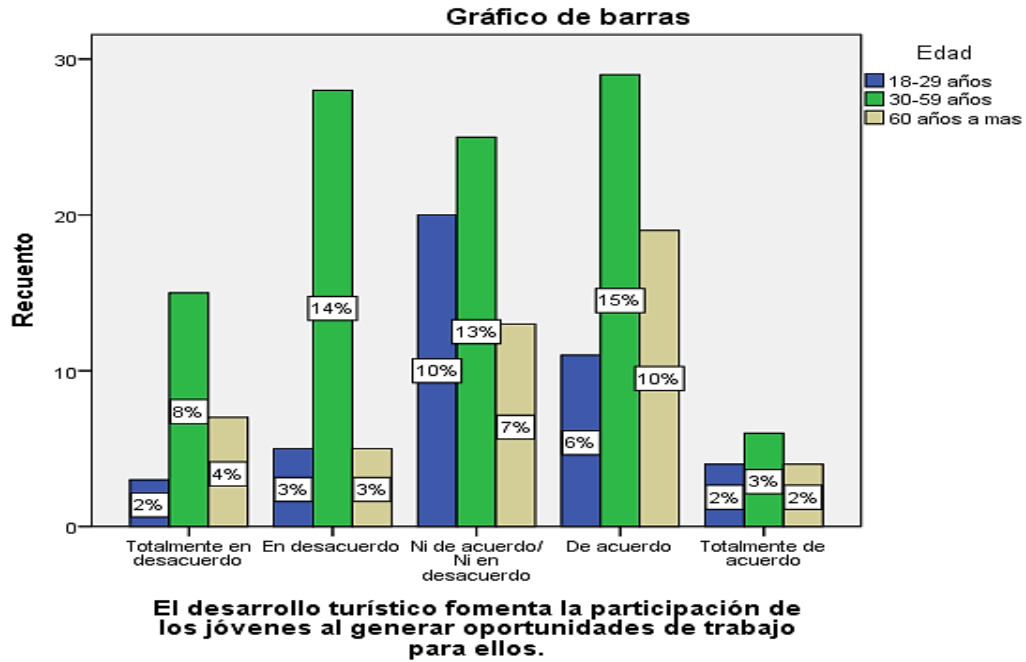


Figura 21. Resultados del decimonoveno ítem.

Interpretación: La población adulta estuvo de acuerdo con 15% y los adultos mayores de igual manera con 10%. Los jóvenes obtuvieron 10% en la tercera categoría.

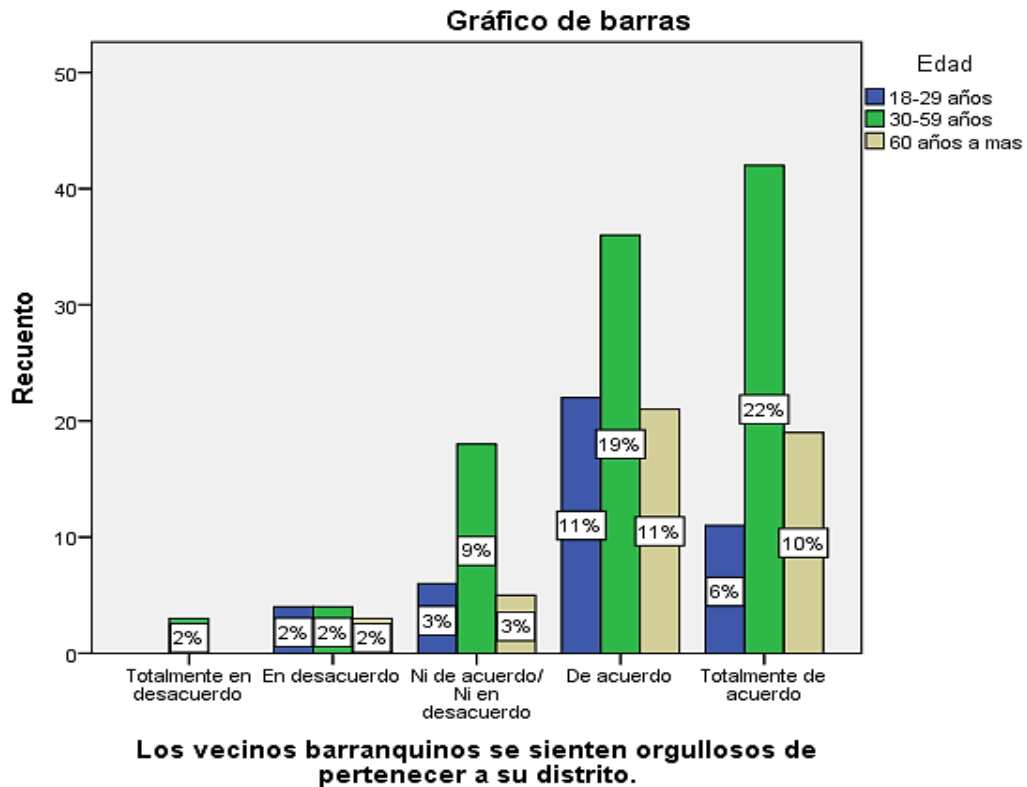


Figura 22. Resultados del decimonoveno ítem.

Interpretación: La población adulta estuvo totalmente de acuerdo con 22%. Por su parte, los jóvenes estuvieron de acuerdo con 11% y los adultos mayores de igual manera con 11%.

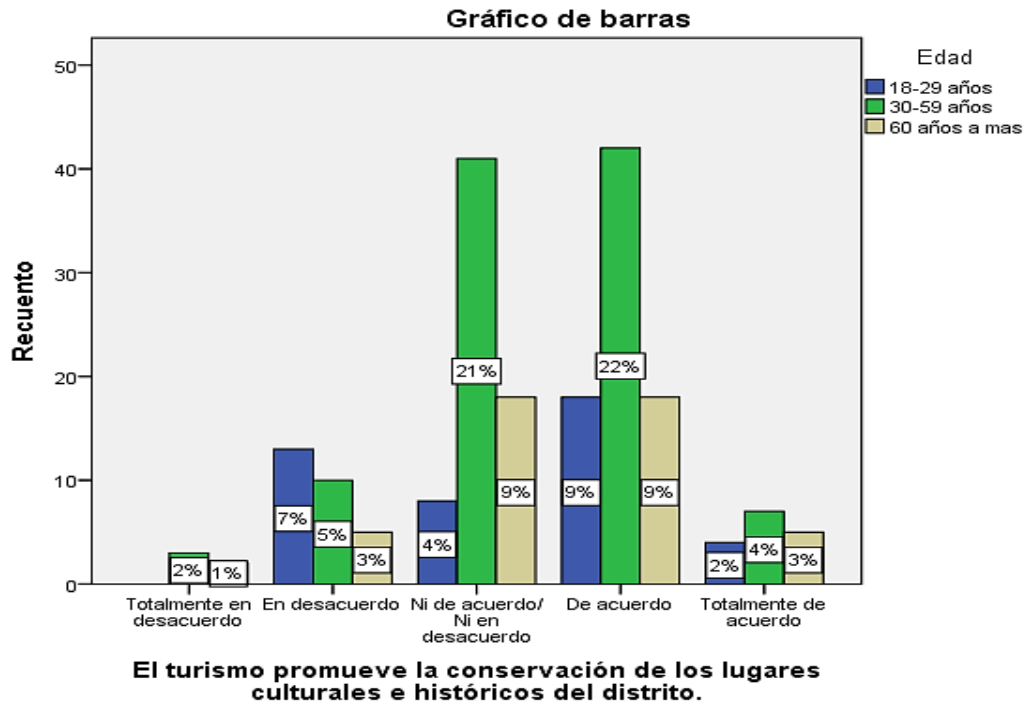


Figura 23. Resultados del veinteavo ítem.

Interpretación: La población adulta estuvo de acuerdo con 22%, así como los jóvenes con 9% y los adultos mayores de igual manera con 9%.

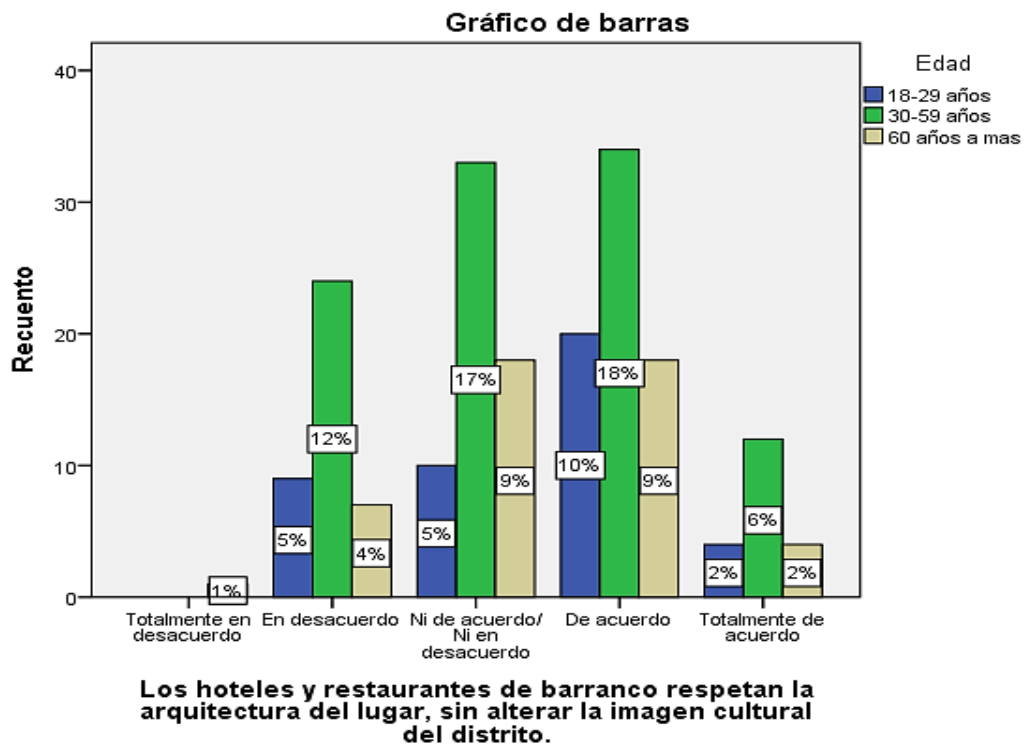


Figura 24. Resultados del vigesimoprimer ítem.

Interpretación: La población adulta estuvo de acuerdo con 18%, así como los jóvenes con 10% y los adultos mayores de igual manera con 9%.

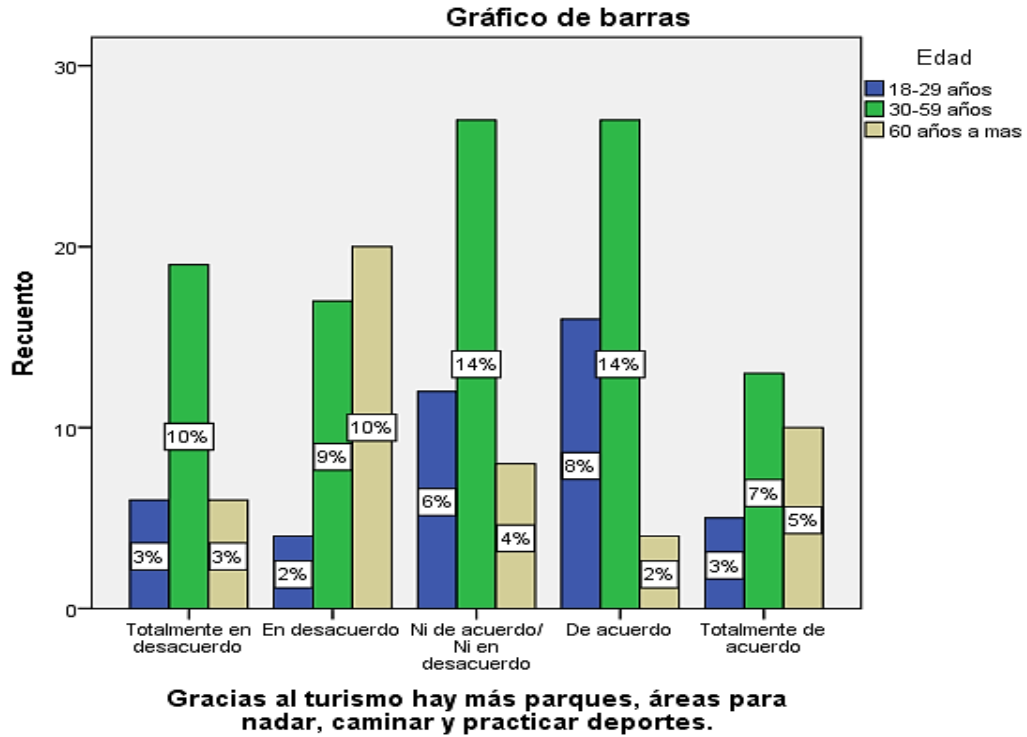


Figura 25. Resultados del vigesimosegundo ítem.

Interpretación: La población adulta obtuvo 14% en la tercera categoría con inclinación a la cuarta. Los jóvenes estuvieron de acuerdo con 8% y los adultos mayores en desacuerdo con 10%.

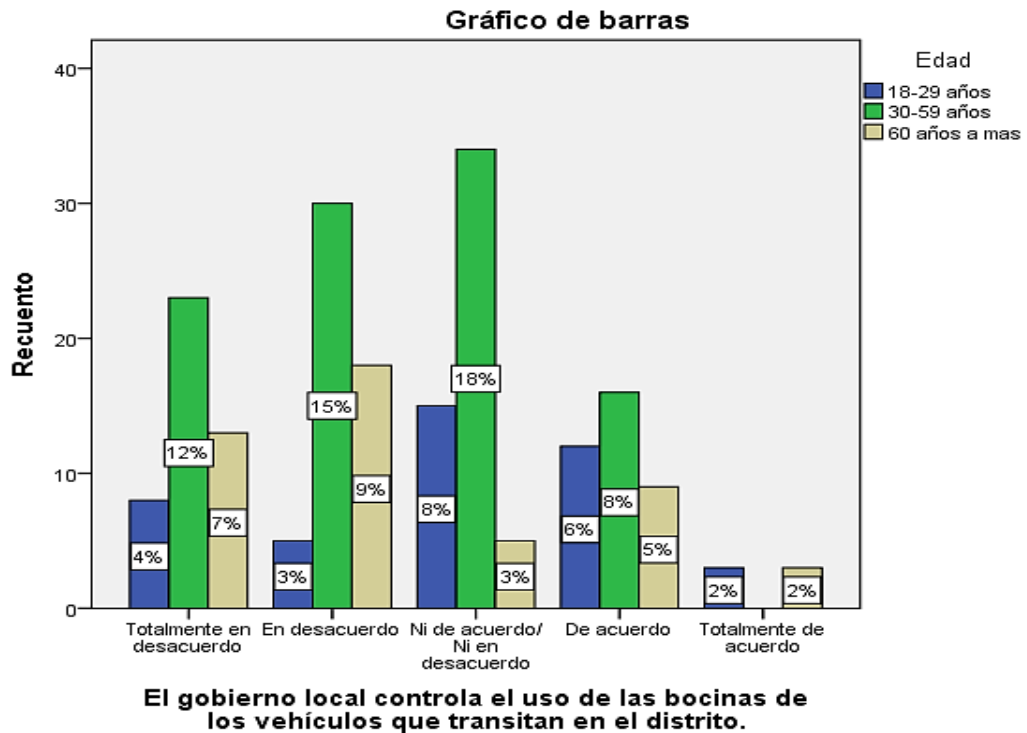
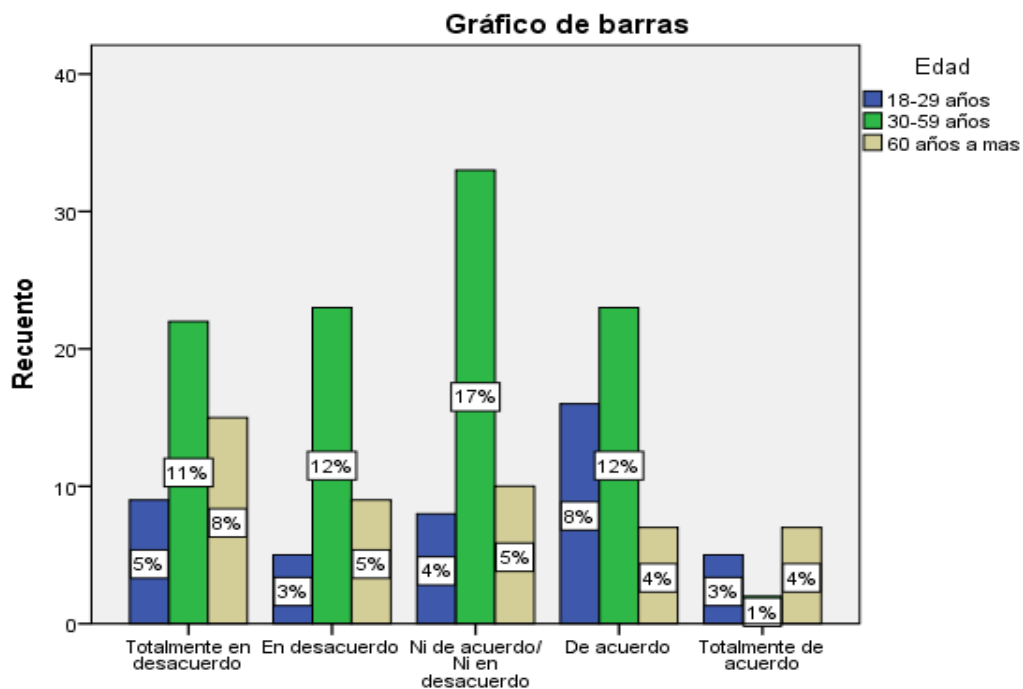


Figura 26. Resultados del vigesimotercer ítem.

Interpretación: La población adulta obtuvo 18% en la tercera categoría al igual que los jóvenes con 8%. Por su parte, los adultos mayores estuvieron en desacuerdo con 9%.



El desarrollo de la actividad turística en el distrito promueve la conservación de las playas barranquinas y otros espacios naturales.

Figura 27. Resultados del vigesimocuarto ítem.

Interpretación: La población adulta obtuvo 17% en la tercera categoría. Los jóvenes estuvieron de acuerdo con 12% y los adultos mayores totalmente en desacuerdo con 8%.